

INFORMACION LOCAL

DESPUES DEL REFERENDUM

¿Un engaño a la opinión?

A medida que pasan las horas, no a los días, aumentan en la ciudad los recelos y dudas. Ayer, desde este mismo sitio, pedíamos claridad a quienes tienen el deber y han contraído la responsabilidad de ser claros. Fijamos la atención del público, sólo para indicarle que no iba a faltar quien vigilara el desarrollo de este asunto, no ya por criteriológica en el debate de las aguas canalizadas, sino a parte de esto, por amor democrático, dilección a la ciudad.

Pero no hemos calmado la alarma. Ayer no cesaron de llegar voces para significarnos que no debíamos preguntar ya más, que no debíamos dudar de que, en efecto, hay elementos obsecados en llevar adelante el asunto; en que a pesar del Referendum, del sentido de las propagandas y de las cifras obtenidas, se busca a todo evento una solución, de acuerdo con los impertérritos anhelos de aquellos. ¿Se quiere llegar al Empréstito de los seis millones a todo trance? ¿Se quiere imponer un proyecto a todo trance? ¿Se quiere canalizar el agua y se quiere construir el alcantarillado a todo trance?

Los antecedentes, desde luego, invitan a sospecharlo, sin los hechos de estos días. Con unas sesiones angelicales, de concejales entusiastas, se creyó que el resto quedaba al soslayo. Ni subasta, ni ninguno de los trámites usuales, ya repetidamente enumerados. De prisa, de prisa.

Nosotros hablamos del Ayuntamiento. Pero ya se sabe: el Ayuntamiento todo se pronuncia sólo en el salón de sesiones, con cifras, datos de oídas y Memorias que no se leen o no se entienden, y dejan en casa. El Ayuntamiento se pronuncia en general, en vista de los beneficios generales. Lo demás corre a cargo de los ponentes, de los técnicos, de los ediles más afanosos, de los burocratas, del Negociado correspondiente. Sin ese margen de confianza sería imposible cumplir la función edilicia. No bastarían las horas diurnas para el estudio de los asuntos.

Por lo tanto, es inútil la invocación a la responsabilidad unánime, que es como invocar la irresponsabilidad. Pero además no se trata del criterio manifestado en el asunto de las aguas, sino en la actitud que determina el modo como se pronunció Palma en el Referendum. Se puede aparecer entusiasta del proyecto y ser, sin embargo, intransigente y decidido para que el Referendum y la opinión no sean burlados.

Todas las maniobras que se hagan para dar al Referendum un sentido afirmativo, representarán dudosas piruetas, deseos de burlar a la opinión, para salirse con la suya, creyendo que se hace una obra positiva. Y para eso, desde luego, no hay unanimidad en el Ayuntamiento, ni siquiera mayoría, aunque lleguen y comparezcan a última hora para refrendar extemporáneos, burocratas, técnicos y leguleyos.

Y entonces ¿dónde podrán encontrarse esos elementos? Desde luego estamos seguros que no están dispuestos a resultar, ni siquiera en complicidad, los ediles republicanos de Centro. Tampoco los radicales. ¿Pero es que autoriza este partido cualquier germen confusionario en la cuestión? No lo creemos. Casi podemos decir: Estamos seguros. ¿Los socialistas? Mucho menos. Conocido es el engranaje de su coherencia interna y de su posición frente a un criterio popular pronunciado. Ahí está también una frase de uno de sus ediles, la única frase consistorial post referendum: «En vista del fracaso... Y suponemos también que piensa igual la minoría socialista independiente: no hay más que observar el tiento y seriedad con que sus representantes se han movido en este asunto.

Es necesario ser francos. Aquellos elementos que participan de las apreciaciones de ciertos técnicos y burócratas, o que opinan que el Referendum no significó negro sino blanco, que lo confiesen. Que por lo menos aparezca como error, en público, lo que, hecho en silencio, representaría una intolerable burla. Porque todo lo que se haga, sin decirlo a la ciudad, so pretexto de que el expediente es lo suficientemente expresivo, sólo será eso: una burla intolerable. Y llevadas esas gestiones a su término con fruto, serían aun más un engaño monstruoso.

Estamos ante unas elecciones. Por el análisis de grupos hecho no se podrá decir que tenemos miras políticas. Pero, en cambio, sí las deberá tener el pueblo cuando oiga a quienes pretenden ser sinceros, expeditos, si hubiesen demostrado que en un asunto como el debatido le han tenido tanto a la luz.

Pero esa luz resplandecerá. Nosotros estamos dispuestos a ello. No escatimaremos ningún sacrificio para lograrlo. Y si hay urdimbre, averiguaremos quienes están en la trama, qué elementos son y cómo se llaman. Queremos, ante todo a la ciudad. Es purísima estimación la nuestra. Y por eso, humildemente, ni siquiera aspiraremos a la gratitud.

Municipales

El conflicto de los mercados

En la Casa Consistorial nos fué entregada la siguiente nota:

«Nos ha manifestado el Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Subsistencias, don Jaime García que, tanto ayer como hoy, se han visto abastecidos los mercados de la Plaza Mayor, Quadrado y Avenida de Alejandro Rosselló; y, debido a que de Barcelona, Valencia e Ibiza se trajeron verduras en importante cantidad, se ha notado alguna baja en los precios.

Igualmente nos ha manifestado que si el mercado de la Avenida de Alejandro Rosselló, el jueves y el viernes no se vió concurrido de público en la proporción acostumbrada, fué debido al confusionismo originado por las anteriores ausencias de los hortelanos.

Regularizada la concurrencia de hortelanos, especialmente del Pla de Sant Jordi, al mercado de la Avenida de Alejandro Rosselló—nos dijo el señor García—el público puede tener la seguridad de que, en cantidad y calidad, el abastecimiento de dicho mercado será absolutamente normal.

Por último, nos dijo: —Soy el primero en lamentar sinceramente lo ocurrido. Por imperativos del deber, no podía la Comisión de Subsistencias obrar de otro modo, pues no podía consentirse que los mercados quedaran desabastecidos, creándose inmotivadamente un

serio conflicto a la ciudad, por un erróneo enfoque del asunto por parte de los elementos productores, quizás mal aconsejados por gentes que han pretendido desviar hacia terreno político asuntos que son de mera administración y defensa de vital interés, que todos tenemos obligación de defender y poner a buen recaudo de toda coacción e irregularidad. Vueltas las aguas a sus cauces, y cada uno en su lugar, con el orden y armonía que era de esperar, es de suponer que en la reunión del lunes de la Comisión de Subsistencias, que de definitivamente zanjado este asunto, en el que se ha pretendido, estérilmente, dar a nuestra actitud una falsa apariencia de impopularidad.»

¡Sensacional!
Hoy tarde y noche
El Cantante desconocido
TROCADERO

DEL CARNET

En el Oratorio de San Pedro y San Bernardo tuvo efecto, en la mañana de ayer, el enlace de la señorita Margarita Pou Sabater con don Antonio Mojer Barceló, empleado de la Banca March.

El acto revistió verdadera solemnidad. El altar del referido templo lucía su espléndida iluminación y aparecía cuajado de blancas y simbólicas flores.

Bendijo la unión don Francisco Pou Arron, tío de la contrayente y actuaron de padrinos: de la novia su padre don Felipe Pou y del novio don Sebastián Simó.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte del novio don José Socias Gradoli, Notario y Abogado, y don Luis Riera Sampol, Apoderado de la Banca March y por parte de la novia su hermano don Francisco Pou y don Domingo Benassar.

Los novios, que con motivo del enlace recibieron muchísimos y valiosos regalos que pudieron admirarse, salieron para el Puerto de Pollensa y Continente.

Anhelamos para la novel pareja toda suerte de felicidades.

Se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa y robusta niña el hogar del Agente Comercial Colegiado don Jaime Piña Taronji y doña Carmen Forteza.

Tanto la madre como la recién nacida están en perfecto estado.

Ayer mañana vinieron de Barcelona doña Sara Molas, doña Francisca Vidal, don Andrés Prat, don J. Noguera, don Carlos Maceda y familia, don Juan Caldentey y señora y don Jesús Lucena.

De Mahón vinieron ayer don Ramón Bustamant y don Miguel Planas.

Anoche embarcaron para Barcelona don Francisco Fort, don Enrique Noelle, don Agustín Oñate, don Pedro Gazá, don Juan Saatandreu y don José Fornés.

Estano noche embarcará para Valencia, de paso para Priego, doña Mercedes Lozano, viuda del que fué Presidente de esta Audiencia don Anselmo Gil de Tejada.

Acompañará a la señora Lozano, su hermano el pintor don Adolfo.

Ha sido nombrado Profesor de Dibujo de la Escuela Superior de Pintura y Escultura de Valencia, el joven pintor sordomudo residente en Palma don Simón Muñoz.

Esta noche saldrá para Valencia y Madrid nuestro estimado amigo don Vicente Enseñat, acompañado de su esposa para asistir a la boda de su hermana doña Cecilia.

Principal Viernes DEBUT
MARIA F. LADRON DE GUEVARA
RAFAEL RIVELLES

AUDIENCIA

Robo

Ayer se celebró el juicio oral de la causa contra Miguel Sastre Capó, acusado de robo.

El fiscal señor Olavarieta acusó al procesado de ser el autor de la sustracción a Rafael Cardell Bisquera de 715 pesetas y además una moneda de a dos céntimos cometida el 24 de mayo próximo pasado.

Apreció el hecho de robo con la agravante de ser reincidente y pidió 1 año y 1 día de prisión menor.

El procesado negó que cometiera el robo de que se le acusa. La defensa, a cargo del abogado don Alfonso Barceló, negó la tesis del fiscal y dijo que meras sospechas, por ser su defendido un reincidente, se convirtieran en pruebas.

Puso de relieve que en los primeros momentos negó, siguiendo negando en el acto del juicio oral. Por falta de pruebas solicitó un fallo absolutorio.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Suspensión

También comenzó el juicio oral de la causa contra Juan Cabot Morell, sobre hurto.

Una vez que se hubo dado cuenta de las conclusiones y después de prestar declaración el procesado se llamó al testigo, que es el perjudicado, Jaime Pieó Agulló, y no compareció.

El vista de ello el fiscal señor Olavarieta pidió la suspensión del juicio oral.

La Sala accedió, ordenando el

Presidente que se imponga al no compareciente 50 pesetas de multa. Se hará un nuevo señalamiento.

¡¡OTRA VEZ ESOS MILLONARIOS!!

3.000 DUROS UN AMERICANO, Y AHORA UN INGLÉS, PARA NO SER MENOS, CUATRO MIL EN ESTAMPITAS NESTLÉ

¡Y VAN YA 35.000 PESETAS!

Ya saben nuestros lectores que todas las estampitas del N.º 3 «Lagarterana», de la serie 34 titulada «Trajes típicos regionales de España» del álbum Nestlé «Las Maravillas del Mundo» los paga a duro un rico norteamericano, que desea se los remitan en la siguiente forma.

Sr. Director de MUNDO GRAFICO para el Dr. William James Hermosilla, 73, Apartado 571 MADRID.

En dicha revista podrán nuestros lectores leer las condiciones detalladas, entre las cuales queremos destacar la siguiente: el envío ha de hacerse antes del 31 de Octubre de 1933. Después de esa fecha, las «Lagarteranas» no tendrán valor, porque Mr. James piensa embarcarse para América a principios de Noviembre.

Pero, cosa curiosa, al acercarse la fecha de la partida, encontramos en la popular revista MUNDO GRAFICO (y la noticia la vemos confirmada en los famosos semanarios NUEVO MUNDO y CRONICA) otra noticia sensacional, de la que solo copiamos los párrafos más destacados:

«Un acaudalado inglés, Mr. Edgar Parker, acaba de depositar en manos del director de MUNDO GRAFICO veinte mil pesetas constantes y sonantes. Para comprar 4.000 «Granadinas» antes del 30 de Noviembre. Las «Granadinas» a que él se refiere son los cromos N.º 5 de la serie 34, titulada «Trajes típicos regionales de España» del álbum Nestlé «Las Maravillas del Mundo».

«Por lo visto el americano se enamoró de la «Lagarterana» y el inglés de la Granadina». No nos cabe duda de que a duro podrá ese Mr. Parker comprar todas las «Granadinas» que quiera.

No olviden, pues, nuestros lectores, que deben leer las condiciones de esta compra original en la revista MUNDO GRAFICO, ya que allí se dan a conocer cada semana detalles que omitimos por falta de espacio. Los que encuentren ahora estampitas del N.º 5 de la serie 34 titulada «Trajes típicos regionales de España», ya saben que Mr. Parker pagará un duro por cada una hasta el 30 de Noviembre, a todos los lectores que lo manden o presenten al Sr. Director de MUNDO GRAFICO: cinco pesetas en metálico a los que las entreguen personalmente, y la misma suma por giro postal a los que las remitan por correo.

En las sesiones que se celebrarán hoy en este teatro se proyectará por última vez la superproducción titulada «Los de abajo», film interpretado por el famoso artista John Gilbert que tan grandioso éxito ha obtenido estos días.

Lirico

En las sesiones que se celebrarán hoy en este teatro se proyectará por última vez la superproducción titulada «Los de abajo», film interpretado por el famoso artista John Gilbert que tan grandioso éxito ha obtenido estos días.

Baleár

El gran espectáculo Hermanas Gómez continúa cosechando aplausos del numeroso público que a diario acude a este favorecido local.

Hoy en sesiones continuas de tres a doce, se despedirá de nuestro público tan gran espectáculo presentando los más notables números de su extenso repertorio.

También se proyectará por última vez el film de largo metraje titulado «Divorcio por amor», cuyos principales intérpretes son Ann Harding y Laurence Olivier.

Para mañana en sesiones de tres a doce se proyectará un doble programa sonoro, compuesto del film «El valle de los fantasmás», por Tom Keene y «Cocktail de celos», por Constance Bennett.

«Born»

Con grandioso éxito se proyecta la película Paramount, totalmente en español, «El Hombre León».

El protagonista de este film maravilloso es Buster Crabbe, campeón de natación de los Juegos Olímpicos; en su extraño papel de «Hombre León» que subyuga a las fieras; a su lado la deliciosa Francis Dee es la frágil mujer que gracias al amor domina a este hombre.

Las funciones de hoy se harán por sesiones de 3.30 a 6, de 6.30 a 9 y de 9.30 a 12.

Moderno

Hoy se proyectarán por última vez las producciones «La verdad desnuda» por Lupe Velez y Lee Tracy y la hablada en español «El anónimo» dirigida por Antonio Moreno e interpretada por Carlos Orellana y Gloria Iturbe.

Para el próximo lunes se estrenarán en este salón las producciones de la Fox «La lotería del diablo» interpretada por Elisa Landi y la hablada en español «La chica bien» por James Dunn y Peggy Shannon.

LAS FAMOSAS Chiquilín
GALLETAS DE HUEVO Y MANTEQUILLA FRESCA
Paquete 200 grs., una peseta
ALIMENTA

Oriental

Hoy domingo se proyectarán por última vez las interesantes películas «El jinete mancebo» y «Legionarios en París».

Para mañana lunes se anuncia la artística película «Los caminos de la vida».

Rialto

Hoy se celebrarán sesiones de tres y media a seis, de seis y media a nueve y de nueve y media a doce, proyectándose la aplaudida producción Fox «Cabalgata», hablada en español e interpretada por Clive Brook.

Además se proyectarán interesantes noticiarios y alfombras mágicas de complemento.

Ante el éxito obtenido con las proyecciones de «Cabalgata», mañana lunes seguirá proyectándose esta película.

Protectora-Cinema

Hoy se proyectará por última vez la sentimental producción Universal «La usurpadora» que tan grandioso éxito ha obtenido estos días y cuya proyección—nos dice la empresa—muy apesado suyo no puede prorrogar para poder dar salida al exceso de material que tiene contratado.

Para mañana lunes se prepara otro estreno de importancia.

«La secuestrada» Laemmle asegurará que tardaremos mucho en volver a ver aparecer en las pantallas drama tan perfecto.

No sólo ofrece la gran producción una nueva sensación cada segundo, sino que las sorpresas que contiene de ambiente mundano nocturno era por los escondrijos de que se ven los gangsters más temibles no hacen pasar uno de los más agradables ratos de nuestra vida: tal es la crítica que merece «La Secuestrada» a parte de la prensa de mayor viso mundial.

De complemento se proyectará mañana «La Venganza de Tom» en la que reaparece el popular actor de la pantalla Tom Mix, que también forma parte del elenco exclusivo de este Salón.

ARCTURUS
Las famosas válvulas acústicas para RADIO
Auto - Electricidad 3 A.
A. A. Roselló, 85 - Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

CAMAS DE ACERO
CON SOMIER ESPECIAL
Ptas. 125.-
CASA BUADES SA
NO SE CONFUNDA: entre Sagar y Pl. Cort. 52 y 53 Tel. 210

RIALTO CABALGATA - En Español - Clive Brook

Hoy a las 3'30 tarde

Estreno inmediato. La Feria de la Vida por Janet Gaynor y Will Rogers.

Moderno

Hoy a las 3 y media

La Verdad Semidesnuda

EL ANÓNIMO

Producción en ESPAÑOL dirigida por Antonio Moreno, Carlos Orellana - Gloria Iturbe

Lunes: CHICA BIEN en Español por Peggy Shannon. James Dunn. LOTERIA DEL DIABLO por Elisa Landi

Lupe Velez
Lee Tracy

Apañando piedras

La lectura del acta acusatoria de March nos ha interesado vivamente. Hemos leído este singular documento cuatro o seis veces. Cada vez que lo leamos experimentábamos más curiosidad. No sabíamos nada con la emoción. No sabíamos nada de donde estábamos ni lo que leíamos. Ante las blancas hojas desaparecía el espacio y se subvertía el tiempo. Nos imaginábamos a veces en los muros y en el Archivo de Simancas. El austero y noble paisaje leonés nos rodeaba. Era el silencio profundo. Por una ventana columbrábamos en la montañanza, tras la extensión de tierras labrantías, una tenue montaña azul. Teníamos entre las manos un documento del siglo XVI. Las hojas estaban amarillentas; el papel, al ser removido, producía un sonoro rumor. Venían de otras edades hasta nosotros hombres, escenas y costumbres que creíamos desaparecidos para siempre. El autor de este extraño documento que íbamos leyendo tenía, en perentorio tiempo, un breve espacio—el espacio de una sentencia y el tiempo que se gasta en redactarla—, que resolver un delicado y difícil problema. Ningún comisario ni familiar del Santo Oficio se había visto nunca en trance semejante. La cruz verde de la Inquisición no había presenciado nunca, en el silencio de una cámara, en la soledad de un despacho, esfuerzos y afanes mayores para resolver una dificultad. La dificultad consistía en condenar a un inocente. En condenarlo con todas las apariencias de que se condenaba a un culpable. Y en inventar un hecho tan horrible, tan definitivo, tan abrumador, que hiciera del condenado un pingajo humano. La cruz verde, enhiesta, miraba. Pasaba el tiempo y era preciso hallar el horrendo delito. No lo había. No era posible hallarlo. Y era preciso a toda costa, ineludiblemente, encontrarlo.

Al llegar aquí, la mirada se levanta de las blancas hojas del acta acusatoria. ¿Ha desaparecido el Archivo de Simancas? ¿Nos hallamos ante un documento del siglo XVI o del siglo XX? Lo que no ha variado es la posición del acusador. Lo que no ha perdido ni un matiz de su intensidad es el ansia de encontrar una base para la inhabilitación de don Juan March. Y aquí, auténtica, tangible, tenemos el acta acusatoria. ¿Cómo se gobernará su autor—y se gobernará la Comisión toda de Responsabilidades— para alcanzar su deseado objetivo? «Yo que me callo, apañando piedras», dice un refrán castellano antiguo. En silencio, la Comisión de Responsabilidades ha estado apañando sus piedras durante más de un año. Base del sistema parlamentario es la publicidad; emanación de la clamorosa opinión pública son las Cortes. Desentendido de la opinión, en pugna con la esencia parlamentaria, ha actuado, apañando sus piedras, la Comisión de Responsabilidades. Ni siquiera se le ha tomado declaración al procesado. La Inquisición no llegó a tanto. Y ahora, extintas las Cortes, guardadas las togas de los legisladores, ¿no podemos hablar con un poco más de claridad? ¿No se nos permitirá que, atentamente, con cuidado, sin pasión, examinemos la obra magna—el acta acusatoria—elaborada por esa Comisión? ¿Estamos en Simancas o en una casa de Madrid? ¿Vivimos en el siglo XVI o en el XX? Tenemos sobre la mesa los folios del acta. ¿Qué profundo interés suscitan en nosotros! A veces nos substituímos al autor y queremos, desde el principio, ir, como él, paso a paso, y examinar, como él, las dificultades y vencerlas. ¿Vencerlas? ¿Hemos dicho vencerlas? No las venceremos. Este problema es insoluble; pero a trancas y a barrancas, echando el carro por el pedregal, llegaremos a nuestro destino. Ya en las primeras líneas del acta asentamos un hecho que nos permite fundar un comienzo de argumentación. Si no hacemos sólidos los cimientos, ¿podremos edificar? Si no apañamos bien la primera ringlera de piedras, ¿podremos sustentar lo demás? El momento es de una gran emoción. Decidámonos.

He aquí el comienzo: «Al crear las Cortes Constituyentes la Comisión de Responsabilidades, expresó en el artículo 1.º de la ley por que su jurisdicción se regula el deseo terminante de que su acción fuera exigida a las responsabilidades dimanantes de los punibles productores de daño material o moral a la nación. De las diligencias practicadas en el sumario por esta Comisión surge evidente, incontrovertible, la comprobación del daño moral que con su amoral proceder y sus actos contractuales y en su relación con los altos Poderes españoles ha incurrido don Juan March Ordinas». Hemos escrito eso de «amoral» y olvidábamos que lo amoral es lo que está por encima del

mal y del bien. La Naturaleza, que ignora nuestra ética, es amoral. Quien gasta seis millones de pesetas en construir un sanatorio e invierte otras 125.000 en un Instituto benéfico no puede ser amoral. No puede serlo quien con tanta amplitud percibe ese sentimiento, la piedad, en absoluto reñido con el amoralismo. Hemos escrito, temblando, dubitativos, eso del daño material y moral con relación a don Juan March. Nos detenemos. Sabemos que no hay tal daño, porque los hechos, irrefragables, ineluctables, dicen otra cosa. Durante el quinquenio que precedió a la concesión del monopolio en Ceuta y Melilla, el Estado español liquidaba con pérdidas. Liquidaba un promedio de menos de 700.000 pesetas. Pero esas ganancias eran sólo aparentes. Deducidos gastos de administración, quebrantos y mermas por la rebaja del precio en los tabacos, la ganancia se desvanecía. A March se le concedió el monopolio por 1.760.000 pesetas. A March, en 1931, se le quitó el monopolio. Se abrió nuevo concurso. Se fijó el tipo de ese concurso en menos de lo que March daba antes: en 1.500.000 pesetas. March ofreció en el concurso 1.750.000 pesetas. Otra Sociedad concursante ofreció 1.613.000. Y el monopolio se otorgó a esta Sociedad. ¿Apañamos bien las piedras en la Comisión de Responsabilidades? ¿Cómo hablamos del daño material y moral inferido al Estado por don Juan March? Pero ¿es que no vemos que acabamos de poner, para cimientos del acta, piedras movedizas y deleznales? Lo vemos, sí, ¡ay! Pero hemos de seguir. No podríamos hacer otra cosa. Y en seguida continuamos impávidos nuestra labor.

En 1922 la Compañía Arrendataria abastecía de tabacos a Ceuta y Melilla. Don Juan March tenía la concesión en la zona del protectorado. El Gobierno español autorizó la rebaja en los precios del tabaco en Ceuta y Melilla. Repentina y automáticamente se produce una infiltración fraudulenta de los tabacos de Ceuta y Melilla en la zona del protectorado. Se hacía a March una «competencia persecutoria». Delicada perifrasis que se ha usado para reconocer el contrabando por los mismos que, en 1922, autorizaron la rebaja de precios. El Gobierno español formó parte de la Conferencia de Algeciras, en 1904. Como resultado de esa Conferencia se formó la Sociedad Internacional de Tabacos. A March subarrendó esa Sociedad el monopolio en la zona del protectorado. No es esa Sociedad ni francesa sólo, ni sólo española. Es española y francesa a la vez. Un consejero español figura en ella. Y como representante de esa entidad—y al cabo de prolijas e infructuosas gestiones—escribió March al embajador de Francia en España una carta. Los abogados defensores de March han tenido interés en que la carta se publicara en los periódicos. España entera ha podido leerla. Nadie extraño en 1922 la diligencia de March. No se trataba de acudir a una potencia extranjera. Era el escrito un recurso que entre consocios de una Sociedad—franceses y españoles—se empleaba; era una medida que, para recordar los compromisos de solidaridad internacional que España tenía contratados mediante un Tratado, el hispanofrancés de 1912, se ponía en práctica. No sorprendió a nadie. Nadie vió en ello un atentado monstruoso al patriotismo. No imaginó nadie una lesión gravísima a la patria. Ni se ve nada de esto tampoco por la Comisión de Responsabilidades. Pero necesitando enlazar un hecho con otro hecho, carga de gravedad el caso. La Comisión no tiene facultades para enjuiciar nada anterior a la Dictadura. La Dictadura se produjo en 1923. Pero sí logramos conexión el supuesto cohecho de 1927 con la carta de 1922 habremos logrado nuestro propósito. Todo ello dando por supuesto que la carta representa un inaudito crimen de lesa patria.

¿Y cómo vamos a conexionalo? ¡Atención! Después del momento de arranque, ya examinado, este es el instante de más emoción e interés. La emoción ha subido de punto. La emoción llega a ser angustiadora ansiedad. Vamos a tratar de unir dos hechos que en sí no tienen relación alguna. Si nos falla este recurso supremo estamos perdidos. La primera dificultad con que tropezamos es el texto de la carta de March. Perfectamente lícito, perfectamente obligado, perfectamente lógico, no ofrece materia para la conexión. Damos vueltas y más vueltas a las palabras y no encontramos materia delictiva. Y ya cansados, mohinos, apelamos a la «actitud» y al «tono». La actitud de March y el tono de sus palabras. En la actitud y en el tono está el delito que buscábamos. ¡Ahí tene-

mos ya la suspirada clave! «Que hay una responsabilidad dimanante de estos actos en la actitud, en el tono de dirigirse un español a una potencia extranjera es evidente». Así dice el acta. El hallazgo de la actitud y del tono es admirable. No reparó nadie, allá por 1922, en la actitud y el tono. No importa. Repara ahora la Comisión de Responsabilidades. Sobre dos palabras, tono y actitud, dos palabras como dos inmensos bloques, vamos a construir nuestro edificio. «Que hay una responsabilidad dimanante de estos actos en la actitud, en el tono de dirigirse un español a una potencia extranjera es evidente. Detengámonos un momento; cortemos el período. Vale el momento de que nos reposemos del gran esfuerzo hecho. ¿Cuál va a ser la continuación de nuestro pensamiento. Las blancas fojas del acta acusatoria tiemblan en nuestras manos; nuestras manos, al temblotear, imprimen a los folios un movimiento vibratorio. El caso no es para menos. Nos hallamos precisa y exactamente en el momento en que la suerte del acusado va a decidirse. La suerte del acusado y nuestra reputación de legisperitos. ¿Se quebrará el sutilísimo hilo? Continuemos copiando: «Pero es que, además, estimamos nosotros que ha sido necesario que se realizaran esos actos, o por lo menos, el Sr. March así lo creyó cuando dolosamente lo ejecutamos...» Estamos asombrados de nuestra intrepidez. No estábamos seguros de lo que, por nuestra cuenta, decíamos. Decíamos que había sido necesario que se realizaran esos actos, y no lo veíamos claro; no lo creíamos; todo en nosotros lo negaba. Y de pronto, intrépidamente, damos un salto y nos pasamos desde el mundo exterior a la conciencia de March. Sí; todo es verdad. March creía que era verdad. Si se nos dice a nosotros que no hay conexión entre un hecho y otro hecho, entre el supuesto cohecho y la carta, nosotros contestamos que el mismo acusado, don Juan March, creía en esa conexión. Usted, inculcado de un homicidio, es verdad que no ha matado a nadie. No podemos negarlo; todas las pruebas de inocencia están de parte de usted. Pero, ¡ah!, nosotros decimos que usted, inculcado, cree que ha matado a la víctima. Usted lo cree y nosotros no tenemos que averiguar más. Decimos que usted lo cree, aunque usted no crea que lo cree. Y ya con esto está salvado el gran obstáculo. El instante de emoción ha pasado. Serenamente tomamos a reproducir toda la frase. Dice así: «Pero es que, además, estimamos nosotros que ha sido necesario que se realizaran estos actos, o por lo menos el señor March así lo creyó cuando dolosamente lo ejecutaba, para que tuviese eficacia práctica y beneficios materiales el decreto de la Dictadura concediendo el monopolio en las plazas de soberanía al señor March». Y don Juan March creía, por lo tanto, en 1922, que escribiendo una carta al embajador francés en Madrid obtendría, en 1927, del general Primo de Rivera, la concesión del monopolio de Ceuta y Melilla. ¡Con qué satisfacción respiramos! Ahora falta demostrar—se demostrará en el acta acusatoria—cómo la carta de don Juan March estuvo a punto de ocasionar, en 1922, una guerra de Francia con España. Pero ¿estamos en el siglo XVI o en el XX? ¿En el Archivo de Simancas o en una casa de Madrid?

torio de la Cámara de Comercio, el señor Facchi, agente consular de Italia, el señor Diaz Reig, delegado de varias Ferias y otras personas. Entre las personalidades llegadas vienen el Dr. Majnoni, Secretario general de la Unión de Ferias Internacionales, y altas personalidades representando las respectivas Ferias de Leipzig, Paris, Lyon, Milan, Bruselas, Salonica, Marsella, Utrecht, Lille, Burdeos, Pozuan, Zagreb, Bari, etc. Los expedicionarios realizaron ayer tarde la excursión de Valdemosa y Sóller quedando encantados de las bellezas incomparables de nuestra encantadora isla. Hoy irán a las Cuevas del Drach siendo obsequiados por la Cámara de Comercio. En nuestro Ayuntamiento se celebrará una reunión de las comisiones para preparar la asamblea de Valencia para donde partirán en el «Ciudad de Palma» esta noche.

Hoy a las 5, en el Té de Moda actuará el Cantante desconocido TROCADERO

GACETILLAS
UNA QUEJA.—Hemos recibido la siguiente nota: «Los vecinos de la calle del Mar y los de la Avenida de Antonio Maura se quejan amargamente del escándalo que se comete en las altas horas de la noche en el «Victor Bar», sería de desear que por las autoridades competentes se dictaran medidas que evitasen la música, cantos y bailes a deshoras de la noche y como lo agradable del baile les tiene en vela hasta las dos de la madrugada, debiendo tener en cuenta que entre los referidos vecinos nos hay que debido a su profesión han de madrugar y los más perjudicados son los entresuelos de encima de dicho Bar que por cierto hay enfermos.—Unos vaelnos.»

Instalaciones Sanitarias
Bañeras, Waters, Bidets etc.
Precios increíbles
CASA CABOT
Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

Vida escolar
Federación Escolar Balear
Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará mañana lunes día 23 a las siete de la tarde en sus local oficinas, Burgos, 3

POLITICA
Las elecciones: coalición de centro-derechas
Por iniciativa del partido de Unión de Derechas, representado este por su presidente don Luis Zaforteza y el directivo don Antonio Moncada, comenzaron hace algunos días determinadas gestiones cerca de los partidos Regionalista-Autonomista y Republicano de Centro, encaminadas a lograr una alianza electoral para las próximas elecciones a diputados a Cortes. Los mencionados señores se reunieron diversas veces durante esta semana, con los señores don Bartolomé Fons y don Fausto Morell, del segundo de los partidos indicados, y con don Luis Pascual y don Jaime Mora, representantes del centro. Como consecuencia de dichas reuniones y tras prolija consideración a la fuerza correspondiente y a la ideología respectiva, dichos reunidos llegaron a un acuerdo para presentar una candidatura mayoritaria común en los anunciados comicios generales. Este acuerdo o pacto electoral, convenido, de fuerzas centro-derechas, cristalizó en una nota redactada por dichas representaciones y solidariamente presentada, por cada una de ellas, a sus comités respectivos. Dichos comités y los círculos respectivos la aprobaron íntegramente, ayer, lo mismo los de Unión de Derechas, que de los Regionalistas-Autonomistas y Centro. La nota dice así: «Reunidos los comités de enlace de los partidos Republicano de Centro Regionalista - Autonomista y Unión de Derechas, después de detenido estudio de la situación política han acordado la presentación de una candidatura de coalición centro-derecha, integrada por dos dandidatos de Centro, dos de Derechas y un Regionalista, los cuales conservando íntegramente su ideología propia, lucharán frente a todos los sectores de la izquierda en las elecciones generales convocadas para el próximo día 19 de noviembre»

AZORIN
Principal Viernes DEBUT
MARIA F. LADRON DE GUEVARA
RAFAEL RIVELLES

A LA ASAMBLEA DE VALENCIA
La Unión de Ferias Internacionales
Ayer llegaron los delegados a Palma

Ayer por la mañana llegaron a Palma, procedentes de Marsella, en el vapor *Exeter*, los delegados de las Ferias de muestras internacionales, las cuales celebran este año su reunión general anual en Valencia. Con tal motivo los elementos directores de la Feria de Muestras de Valencia han establecido un circuito turístico para los referidos delegados que empezará en Palma de Mallorca, seguirá por Valencia y Madrid y finalizará en Barcelona. En cada uno de estos sitios se han preparado distintos actos y festejos en honor de tales huéspedes. En el muelle esperaron a los expedicionarios el señor Grollo, Presidente de la Feria Muestrario de Valencia y otros delegados de la misma, el señor Vidal Sureda, secretario general del Fomento del Turismo y Delegado del Patronato Nacional del Turismo, el señor Barceló, secre-

PROTECTORA CINEMA

Hoy último día del formidable film «UNIVERSAL»



la película maravillosa que a emocionado a todo Palma. Pregunte a quien la haya visto y le dirá que es la película más conmovedora de todas las épocas.—Creación de IRENE DUNN y JOHN BOLES. Exito crecientemente reportage en español.

ECLAIR JOURNAL en español y otras interesantes películas.

MAÑANA LUNES a las 3:30 otro estreno de importancia. La sensación que ha abarrotado los teatros americanos, en medio de una tensión nerviosa y de curiosidad por parte del público, como hace años no se conocía.

“LA SECUESTRAIDA”
Sensacional película «UNIVERSAL» interpretada por LEW AYRES y MARGARET O'SULLAVAN. La mayor sensación criminal ocurrida en un pueblo de 120 millones de habitantes. De complemento: La magnífica comedia.

LA VENGANZA DE TOM en la que reaparece el popular y simpático actor exclusivo de este cine TOM MIX. JUEVES PROXIMO: Presentación de la nueva «vampiresa» **TALA BIRELL** (en la super-versión «UNIVERSAL»)



MAGANA (más temble que las fieras de la Selva)

BORN HOY Por secciones de 3'30 a 6, 6'30 a 9, 9'30 a 12

EL HOMBRE LEON

Es un film Paramount EN ESPAÑOL

FUTBOL En Son Canals Hoy a las 3'15
CAMPEONATO REGIONAL BALEARES = ATHLETIC
Precios: Entada preferencia 1'50. Media 0'80. Entrada general 1'00. Media 0'60. Silla de Palco 0'50. Elementos del Torneo Fomento Futbol 0'80 ptas.

Playa de Alcudia
El viernes 1.º de Diciembre, apertura de los primeros Nueve agujeros del Campo de Golf y del típico Restaurante - Bar!
“EL MOLINO”
Oficina de Información y venta de Solares Paseo del Borne, 16. Teléfono 1072. Palma

TEATRO BALEAR Dirección CINNAMOND
HOY de 3 a 12
Despedida del gran espectáculo
Hermanas Gomez - Wernoff - R. Font
presentando los más notables números de su extenso repertorio
No lo dude 1-2-3-4-5-6-7-8 de gran valor

Mañana de 3 a 12
El Valle de los Fantasmas por Tom Keene
Cocktail de Celos por Constance Bennett

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

El comercio con Francia

Madrid 21 a las 22.—La oficina de España en París telegrafía al ministerio de Industria diciendo que los nuevos derechos de entrada de la naranja mandarina, platanos y frutas secas carece de fundamento en cuanto se refiere a derechos arancelarios propiamente dichos.

Respecto a naranjas tratase de restablecer el derecho municipal de consumo de 3'50 sobre el canon arancelario que ya regia hace tres años y se había suspendido transitoriamente por acuerdo entre el municipio de París y el Gobierno francés.

Respecto a bananas y frutas secas no se ha variado el régimen que prevaleció hasta hoy, siendo infundados los rumores acogidos por la prensa española.

Se ha conseguido que el Gobierno francés modifique el contingente de hortalizas.

El traslado a Valencia de los restos de Blasco Ibañez

Madrid 21 a las 22.—El señor Pitromero manifestó que se adelantó para el día 25 el comienzo de los actos de homenaje a Blasco Ibañez.

Mañana noche marchará a Cartagena para embarcar en el «Jaime I»; saldrá el lunes de Cartagena para llegar a Mentón el 25.

Le acompañarán el alcalde de Valencia y Sifridio Blasco.

El 26 se trasladarán los restos de Blasco Ibañez al «Jaime I».

Hasta Valencia irán algunas representaciones francesas.

El «Jaime I» llegará a Valencia el día 29.

Se concederá diez días de permiso a los marineros valencianos que dependan de la base naval de Cartagena para asistir a dichos actos.

Pita dijo que visitó el Museo naval.

Dedicole elogios.

Propone crear un Seminario de estudios cartográficos.

Los radicales se aprestan a dar la batalla a los socialistas

Madrid 21 a las 22.—Desmintióse las noticias de una supuesta inteligencia entre los radicales y las derechas de Madrid de no presentar candidaturas completas; tanto los radicales como los derechistas lucharán separadamente por los puestos de la mayoría.

La candidatura radical, integrada por elementos mercantiles e intelectuales, despertó viva simpatía.

Estiman los radicales que por sí solos pueden dar la batalla a los socialistas.

Las irregularidades de la Caja de Ahorros

Madrid 21 a las 22.—Ha sido nombrado Juez para instruir expediente por las irregularidades de la Caja de Depósitos el abogado del Estado don Miguel Ángel Urquiza y secretario el oficial del cuerpo general don Manuel Moreno.

Comenzaron sus actuaciones.

Acuerdo del Ayuntamiento de S. Sebastián, revocado por el gobernador

San Sebastián 21.—El gobernador revocó el acuerdo del Ayuntamiento que autorizaba abrir los mercados el domingo.

Solo abrirán las carnicerías, lecherías y pescaderías.

Los disturbios del mitin socialista

Madrid 21 a las 22.—Durante los disturbios del mitin socialista en el «Cine Europa» fueron asistidos tres heridos graves y otros leves.

Muchos se curaron en su domicilio.

Declaración del Director de Seguridad

Madrid 21 a las 20.—El Director de Seguridad declaró que precisa una profunda reorganización de la policía.

El personal es bueno; pero la organización es deficiente.

Encomió el patriotismo de las fuerzas de vigilancia, seguridad y asalto.

El viaje de Alcalá Zamora a Marruecos

Madrid 21 a las 20.—Desde Valencia, Alcalá Zamora se trasladará a Alcazar, siguiendo a Algeciras y embarcando con dirección a Ceuta el 31 a mediodía.

Visitará Tetuan, Xauen y otros puntos.

Regresará a Madrid el 5 de Noviembre.

Ministros, a provincias

Madrid 21 a las 22.—Varios ministros marchan hoy a provincias.

Hernández Catá

Madrid 21 a las 22.—El nuevo embajador de Cuba en España, señor Hernández Catá conferenció con el señor Barnés.

La subsecretaría de Estado

Madrid 21 a las 22.—Posesionose de su cargo el subsecretario de Estado señor Aguirre de Carcer.

Martínez Barrios

Albacete 21.—Martínez Barrios se detuvo a almorzar.

Le cumplimentaron las autoridades y directivos radicales.

Siguió a Alicante.

No hay tal célula comunista

Madrid 21 a las 20.—El subsecretario de Guerra desmintió que se descubriera una célula comunista en el ministerio de Guerra.

El proyecto de amnistía

Madrid 21 a las 22.—Se publicó el texto del proyecto de amnistía e indulto.

Comprende los delitos por injurias y amenazas al Jefe del Estado, delitos contra las Cortes y Gobierno y delitos de imprenta aunque sean perseguidos a instancia de parte.

El fiscal de la República promoverá el indulto de los condenados por delitos políticos, sociales y tenencia de armas.

Además se extenderá a los delitos comunes cuya pena no sea superior a presidio o prisión mayor.

La «Gaceta»

Madrid 21 a las 22.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia declarando incompatibles los cargos de miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales con diversas categorías de funcionarios públicos.

Otro exceptuando las formalidades de subasta del arriendo del local destinado al Tribunal de Garantías.

Nombrando en ascenso de escala Inspector general presidente de sección del Consejo de Minería a don Luis García Ros.

Idem de Ingenieros jefes de primera y segunda clase del cuerpo nacional de minas a don José Martínez Soriano, a don Juan Zabala y a don Primitivo Hernández Sampelayo.

Los atentados contra las Iglesias

Madrid 21 a las 22.—Con motivo de la colocación de un petardo en la iglesia de Algeciras se dirigió una circular a los gobernadores para que exciten el celo de las autoridades para capturar a los autores de estos atentados.

La «Agrupación al Servicio de la República»

Madrid 21 a las 22.—Reunidos los exdiputados de la minoría independiente acordaron ir a las elecciones con la misma denominación de las Constituyentes: «Agrupación al Servicio de la República».

Aceptan la colaboración de las fuerzas republicanas.

«La Unión», de Sevilla, denunciado

Sevilla 21.—Ha sido denunciado el periódico «La Unión» por un suelto aconsejando no votar a quienes estaban en el gobierno cuando los sucesos del parque de María Luisa.

Cirilo del Río

Madrid 21 a las 22.—Marchó a Ciudad Real don Cirilo del Río.

Periodo electoral

Las medidas adoptadas para garantizar la pureza electoral

Madrid 21 a las 22.—Las instrucciones enviadas por el Gobierno a las autoridades para garantizar la pureza de las elecciones comprenden 18 apartados.

Dispone se proceda contra quienes restrinjan la emisión del pensamiento.

Las detenciones se participarán a los jueces poniendo a los detenidos a su disposición.

Entregarán recibos a los denunciantes de la existencia de detenidos gubernativos.

Los jueces examinarán las quejas y denuncias, rechazando las inmotivadas.

El día de las elecciones se practicarán estrictamente las detenciones que señala el número diez del artículo 482 de la Ley de Enjuiciamiento y se facilitará a los detenidos que emitan el voto.

Consideraránse agentes de la autoridad a los notarios, personal de Correos y Telégrafos.

Los Juzgados, autoridades y Salas de Audiencia montarán guardia permanente.

Perseguirán la compra de votos, soborno y coacción, castigando a los autores, cómplices e inductores.

Terminada la elección se elevará al ministerio de Justicia detallada memoria de los sumarios instruidos.

Los comunistas

Madrid 21 a las 20.—Los comunistas de Madrid presentarán trece candidatos.

Córdoba 21.—Los comunistas utilizarán para la propaganda un avión y varios camiones ocupados por mujeres y banderas.

Bergamín

Málaga 21.—Se asegura que el ex ministro señor Bergamín presentará su candidatura por esta capital.

Alba y Manra

Zamora 21.—Los radicales designaron candidato a don Santiago Alba.

Los conservadores designaron a Maura.

Mitín socialista

Discursos de Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto y Largo Caballero

Madrid 21 a las 22.—En el «Cine Europa» se celebró un mitín de propaganda socialista.

A la llegada de Prieto, de los Ríos y Largo Caballero se promovieron incidentes; los disolvió la guardia de asalto.

El teatro estaba atestado.

Fernando de los Ríos censuró las concomitancias de uniones de candidaturas de republicanos con elementos de la derecha, que pretenden negar el sentido liberal.

Los socialistas nos oponemos a ese desposorio morganático que tiene sus arras en Acción Popular: invalidar las leyes sociales y entregar al campesino a los terratenientes.

El Gobierno de Lerroux no cumplió las leyes sociales; rebajáronse los jornales.

Gil Robles pronunció un discurso fascista, silenciado por la prensa.

Invita a los republicanos a meditar.

Prieto dijo que la lucha será reñidísima.

A pesar de las calumnias el socialismo es cada vez más fuerte.

Comenta jocosamente la unión de Alba y Lerroux, calificando a este de Voronoff de la República.

No nos importan las insidias derechistas; duélenos las republicanas.

El partido radical es el colector que recoge los residuos de la alcantarilla.

En un brioso párrafo termina diciendo: camaradas, ¡arriba los muertos!

Largo Caballero censura la solución de la crisis, que fué anticonstitucional por formar Gobierno una persona a la que alcanzaba el artículo 75.

Los socialistas defenderán y sostendrán la República y conquistarán el poder para implantar sus reivindicaciones.

Historia su actuación en el ministerio.

Ocurra lo que ocurra la lucha de clases se acentuará.

Cantóse «La Internacional».

El incidente del Tribunal de Garantías

Manifestaciones de Martínez Barrios

... comienza mal

Madrid 21 a las 22.—El señor Martínez Barrios manifestó que se dirigió al domicilio de Alcalá Zamora para firmar decretos aprobados por el Consejo.

Preguntado si la «Gaceta» publicaría la amnistía, lo desmintió diciendo que lo aprobado es un proyecto para someterlo a la aprobación de las Cortes el 8 de diciembre.

El Tribunal de Garantías ha tenido buen criterio al no mezclar al Gobierno en los incidentes.

Lamenta lo ocurrido, porque el Tribunal comienza mal.

Todas las Instituciones del Estado deben regirse con la máxima ponderación y ecuanimidad, pero más el Tribunal de Garantías por su naturaleza de órgano adecuado para amparar los derechos ciudadanos.

Si toma un aspecto de comité político, será ineficaz su labor y saldrá perdiendo.

Dijo que hoy marcha a Alicante y regresará el domingo.

Zafiedad y violencia

«El Socialista»

Madrid 21 a las 22.—«El Socialista» califica los actos de ayer cometidos por los señores del Moral y Pradera, de zafiedad y de violencia, secundados por los señoritos fascistas que trataron de coaccionar al Tribunal.

... pero el atropello mayor fué, más que el vigor legalista...

«El Debate»

Madrid 21 a las 22.—«El Debate» culpa lo ocurrido en el Tribunal de Garantías a la conducta de su presidente señor Albornoz.

Lamenta el hecho de expulsar a un vocal del alto cuerpo para conducirlo por la Benemérita al Juzgado, que constituye un agravio que dice muy poco en favor de la equi-

nidad de Albornoz; pero el atropello mayor fué, más que el rigor legalista, el propósito de estorbar el acceso al Tribunal de aquellos vocales que por su significación política pudieran no serle gratos.

... ayer, en su primera actuación, ha demostrado que no puede presidir...

«A B C»

Madrid 21 a las 22.—«A B C» dice que el nombramiento de Albornoz para el Tribunal de Garantías fué discutido y recusado por la prensa y la opinión pública.

Dice que aunque Albornoz hubiera llegado al Tribunal en condiciones menos discutibles, ayer en su primera actuación ha demostrado que no puede presidir sin contratiempos el alto organismo.

El juez se inhibió.

Albornoz no cayó en la cuenta que para los miembros del Tribunal no hay otra jurisdicción que el mismo Tribunal.

Un escándalo inútil

«El Sol»

Madrid 21 a las 22.—«El Sol» califica el suceso de un escándalo inútil.

Una sola cosa ha conseguido el señor Pradera: mostrar por anticipado a los posibles electores suyos y a sus congeneres de la derecha, cual sería su conducta: estéril, ridícula e inútil en las Cortes futuras.

No parece que sea esto lo que pide el grave y serio labrador de Castilla.

Ministerios

Guerra

Los incidentes de Prisiones Militares—La escuela de clases de Avila

Madrid 21 a las 22.—El ministro de Guerra señor Irazo recibió al señor Moles.

Preguntóse a Irazo acerca de los incidentes de ayer en Prisiones Militares.

Dijo que como se trataba de un simple arresto no tenía por qué intervenir como ministro.

Preguntósele sobre la creación de la escuela preparatoria de clases que se establecerá en Avila.

Dijo que aunque la escuela puede ser muy útil, para crearla se necesita consignación en el presupuesto.

Marchó a Teruel donde se presentará candidato.

Hacienda

El empréstito y los presupuestos—El traspaso de servicios—Las divisas argentinas—El crédito de la Siderúrgica

Madrid 21 a las 22.—El ministro de Hacienda señor Lara manifestó que tiene muy buenas impresiones; cree que la suscripción del empréstito se cubrirá varias veces.

Pidió a los ministerios datos para fijar los créditos del primer trimestre del presupuesto de 1934; las cifras marcarán las economías posibles.

Ocupase del estudio de las fórmulas de traspaso de los servicios de Hacienda a la Generalidad y valoración de los mismos.

Respecto al asunto de las divisas argentinas el gobierno se propone enviar una misión comercial para buscar arreglo.

El crédito de la Siderúrgica de Sagunto se publicará en la «Gaceta» inmediatamente lo firme el presidente.

Gobernación

Los pagos a los mineros asturianos—El viaje de Martínez Barrios—Las elecciones

Madrid 21 a las 22.—El señor Rico Avelló dijo que en el Consejo de ayer Gordón Ordax habló de la necesidad de ejecutar el decreto relativo a los mineros asturianos para los que el gobierno de Azaña estableció un régimen transitorio.

El Banco de Crédito Industrial debía haber facilitado créditos como anticipo a los mineros; como este no se entregó todavía Gordón Ordax realizará gestiones por la rápida entrega.

Precisa solucionar el asunto antes del sábado, pues los pagos se hacen por quincenas y las empresas carecen de dinero.

Añadió que el señor Martínez Barrios había llegado a Albacete, siguiendo por la tarde su viaje a Alicante.

Nuevamente habló de las elecciones reiterando sus deseos de que se hagan con absoluta sinceridad.

Su único interés es el triunfo de la República, no importan matices.

Tribunal de Garantías

«¡Vaya una democracia!»

Madrid 21 a las 20.—Desde las cuatro de la tarde hubo gran animación en los alrededores del Palacio de Justicia.

Se formó una cola de varios cien-

tos de personas, figurando personas acomodadas.

La entrada se hace con todo género de precauciones.

A las 5'30 se constituye el Tribunal bajo la presidencia de Albornoz.

La sala, llena.

Entre el público, muchos abogados.

Se lee el acta de la sesión de ayer.

Del Moral afirma que sus protestas de ayer no fueron recogidas con fidelidad en el acta.

Pide que conste en acta la pregunta que formuló ayer respecto ante quien habían hecho la promesa el presidente del Tribunal y los vocales parlamentarios.

Después de leerse varios artículos relativos a la constitución del Tribunal, Albornoz anuncia que va a proceder a la lectura de los acuerdos.

Estos se refieren a los dictámenes de las actas aprobadas esta mañana.

Estos dictámenes resuelven la anulación de las actas de los señores Calvo Sotelo, March, del Moral, Pedregal, Cortés y Guardiola.

Intenta hablar Martínez Sabater; pero Albornoz le advierte que las decisiones del Tribunal no son discutibles.

También se leen los dictámenes de las actas aprobadas por unanimidad, proclamándose los interesados.

Martínez Sabater insiste en hablar y el presidente se niega, originándose protestas en el público y gritos de «¡vaya una democracia!»

La benemérita expulsa a algunos alborotadores y continua la sesión.

Martínez Sabater dice que prometerá como norma de la Constitución; pero no prometerá para cumplir las leyes de la República porque precisamente ellos están allí para revisarlas.

Albornoz dice que el espíritu de la promesa coincide con esa doctrina.

Seguidamente se efectuó la promesa.

Pradera jura por Dios hacer justicia.

Se suspende la sesión algunos minutos.

Al reanudarse se vota la anulación del acta de Calvo Sotelo.

Se produce empate y lo deshace

el presidente con su voto de calidad.

En el acta de March hay cuatro votos en contra y tres a favor.

Sesión secreta

Se reúne el Tribunal en sesión secreta.

Se promueve amplio debate acerca de la designación de vicepresidente, interviniendo Martín Alvarez Sbert, Pradera y Basterrechea.

Los elementos derechistas proponen a Silió.

En vista que no se llega a un acuerdo, el presidente lo somete a votación, eligiéndose vicepresidente a don Fernando Gasset y don José Manuel Traviesa.

Se sortean las regiones cuyos representantes tendrán mandato dos o cuatro años.

Le corresponde actual:

Dos años: Andalucía, Asturias, Murcia, León, Vascongadas, Canarias, Galicia y Navarra.

Cuatro años: Cataluña, ambas Castillas, Baleares, Valencia, Extremadura y Aragón.

También les corresponde estar cuatro años a Silió, Becena y Mingujón, y dos años a Traviesa y Ruiz Castillo.

Se cree que en la semana próxima serán resueltos definitivamente en sentido favorable los casos de March y Calvo Sotelo

Madrid 21 a las 22.—Las impresiones recogidas en el Palacio de Justicia sobre el acuerdo de nulidad de las actas de Pedregal, Calvo Sotelo, March, del Moral, Cortés y Guardiola, no son definitivas, pues muchos sustentan la teoría de que el Tribunal no estaba constituido en pleno.

Se cree que en la semana próxima serán resueltos definitivamente en sentido favorable los casos de March y Calvo Sotelo.

Se ha dicho también que dada las prerrogativas del Tribunal, requerirá de la Diputación permanente de las Cortes que se haga entrega de todo lo actuado por la Comisión de Responsabilidades respecto del caso March, poniendo al señor March a disposición del Tribunal de Garantías.

NOTICIAS GENERALES

Ya puede pagarlos...

Murcia 21.—Un revendedor de lotería apodado «Maño» pretendió devolver a una administración de Lotería 63 céntimos que le sobraron.

El lotero se negó, exigiéndole el dinero.

Acudieron al Juzgado y se llegó al acuerdo de que el «Maño» los pagaría cuando pudiera.

Horas después se enteró de que 30 céntimos habían sido premiados con el segundo.

Murcia

Se acuerda ir a la huelga general

Murcia 21.—La Casa del Pueblo acordó para el lunes la huelga general por solidaridad con los cortileños.

El gobernador espera conjurar el conflicto.

Badajoz

Huelga de campesinos

Badajoz 21.—El Sindicato Autónomo de Campesinos planteó la huelga.

SUCESOS

Un desconocido penetra en el domicilio de un escultor y un hijo de éste le tirotea

Alicante 21.—Un desconocido penetró en el domicilio del escultor Vicente Buñol.

Lo sorprendió un hijo de éste, tiroteándole e hiriéndole en una pierna.

Huyó.

Detención de un estafador en Sevilla

Sevilla 21.—Ha sido detenido un individuo de Barcelona que se hacía pasar por ingeniero polaco haciendo creer que pensaba instalar una emisora de radio.

La detención se efectuó cuando intentaba cobrar un cheque falso en el Banco Urquijo de dos mil dólares.

El cheque estaba autorizado por el cónsul de Méjico.

Habíase presentado en el consulado mejicano fingiendo la pérdida de documentación, logrando le facilitaran otro.

Ayuntamiento de Palma

Aviso

Se pone en conocimiento de los dueños de autos de servicio público urbano, que a partir del lunes día 23 del actual, deben pasar durante las horas ocho de la mañana hasta las doce, por el taller municipal de herrería situado en la calle de Perelladas; al objeto de examinar la forma en que deberá ser adaptada al tanto la placa indicadora de la tarifa de los taxis y la de lujo para los de esta clase.

Palma, 21 de Octubre de 1933.—El Alcalde, José Tomás Rentería.

Este número consta de 12 páginas

Los obreros, en una asamblea de

SUCESOS

Gravísimo accidente

Un hombre muerto

Comunicó ayer la guardia civil del puesto de Alaró que en la finca «Son Fiol», mientras se hallaba podando un almendro el obrero Miguel Fullana Verd, de 30 años de edad, soltero, a causa de haberse desgarrado una rama se cayó con tan mala suerte que se fracturó la base del cráneo muriendo.

El Juzgado municipal instruyó las diligencias del caso.

Un atropello

Juan Rebassa Vich, de 24 años, ha denunciado, en la Comisaría de vigilancia, que un automovil le atropelló ayer, en la calle de la Bolsería, dándole un fuerte golpe, derribándole un espejo de luna, que transportaba, el cual quedó hecho añicos.

El que conducía el automovil de referencia ha declarado, por su parte, que iba por la calle de las Monjas en dirección a la de la Bolsería, en un guardia urbano situado en la calle de Colón le dió paso, y al encontrarse frente a la de la Platería paró el coche, y entonces, Juan Rebassa, que en aquel momento por allí pasaba, tropezó con el parafango del vehículo y se cayó.

El asunto ha pasado a la vía judicial.

Matrimonio desavenido

Benedicto Torres Alvarez, de 34 años y Josefa Garcia, consorte, domiciliados en la calle de San Magin, 103, discutieron sobre asuntos familiares, acalorándose hasta el punto de agredirse mutuamente, causando con un cuchillo la Josefa a su marido una herida incisa en el lado izquierdo del maxilar inferior y otra pequeña en la esternal, de pronóstico leve.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado.

Denuncia por maltrato de palabra

Bartolomé Ramis Gelabert ha denunciado a la policía a José Sastre por haberle maltratado de palabra, al pretender liquidar una factura que éste último le adeudaba.

Agresión

María Lagues, de 48 años, fué agredida por Antonia Lliteras, sufriendo una fuerte contusión, con equimosis, en el pecho, de pronóstico leve, de la que fué asistida en la casa de socorro.

El agresor ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Batida contra la gente maleante

Ayer, por la madrugada, la policía dió una batida contra la gente maleante que pulula por esta capital.

Fueron detenidos varios individuos, algunos de los cuales serán embarcados para los puntos de su procedencia.

Accidente del trabajo

Benito Bauzá, de 66 años, con domicilio en la calle de Masagan, 77, trabajando se magulló el dedo gordo del pie derecho, con pérdida de la uña.

En la casa de socorro recibió asistencia.



COTIZACIONES DE AYER

Lonja de Contratación

Ayer se vió muy concurrida la Lonja. La gente ha reaccionado y acude a ella percatados por completo de las ventajas que le ofrece. Se verifica en multitud de operaciones. Se puede ya decir que es un hecho la buena marcha de la Lonja de Contratación.

A la hora del cierre recogimos las siguientes cotizaciones.

Cereales

- Cebada gris 28'50. (Bordo Huelva).
- Cebada Cartagena 29'50.
- Cebada Ibiza 29'50.
- Trigo mallorquin 50 ptas. (Tendencia alza; de este producto hay pocos vendedores y muchos compradores.)
- Habas viejas, 40 ptas.
- Habas nuevas 30'50. (Bordo Palma).
- Maiz nuevo superior, 38.
- Alpiste, doble envase 50.
- Veas, 31'50 id. (Bordo Málaga).
- Guisantes caretas y enanos 75. (Bordo Alicante).

Almadrón

Propietario, 125 ptas. (El quintal mallorquin). Sigue sin variación alguna, se ha estacionado a este precio desde hace varias semanas.

Harinas

Trigo mallorquin, 57'00.

- Bejas 50 id.
- Blanca 67 id.
- Extra blanca 71 id.
- Panecillos 76 id.
- Gran fuerza 87 id. (Bordo Palma).

Patatas

- Caravaca 20 ptas.
- Orihuela 20'00 ptas. los 100 kg. (Bordo Alicante).

Arros

- Saco 80 kg. base cero 36. (bordo Valencia).

Algarrobas

- Viejas, 6.
- Nuevas, 5'00 pesetas (El quintal mallorquin).
- (sobre muelle Palma).

Aceites

- Tortosa extra 172.
- Tortosa fino 170.
- Tortosa corriente 160.
- Aragón extra 185.
- Lérida extra 180.
- Borjas extra 180.

Miel

- Pura de romero blanca 1'30 el kilogramo.
- Romero segunda amarilla 1'15 id.

Salvados

- Blanco Candeal 30.
- Hojas 30.
- Harinilla, 29.
- Los 100 kgs. (Bordo Palma).

La Lonja de Contratación Provincial de Palma está abierta al público todos los días laborables de once de la mañana a una en donde pueden enterarse los que lo deseen de las diarias cotizaciones que una pizarra exhibe. Calle del Teatro Balear, 85. Entrada libre.

Aparatos de Radio CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

MARITIMAS

Movimiento del Puerto

Sábado 21

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga general.

Procedente de Mahón el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Marsella el «Djemila» con pasaje y carga.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con correo, pasaje y carga.

Para Argel el «Djemila» con pasaje y carga.

Para Ibiza el «Antonio Matutes» con efectos.

Para Valencia el «Cala Llamp» con efectos.

Para Barcelona el «Cabo San Vicente» con efectos.

Para Palamós el «San Miguel» con efectos.

El «Tetuán»

Ayer llegó a Palma el guarda costas «Tetuán». Proaedia de Alcudia.

Principal Viernes DEBUT
MARIA F. LADRON DE GUEVARA
RAFAEL RIVELLES

JUDICIALES

La muerte de los hermanos Isern

En la causa que se instruye por el Juzgado de Inca por la muerte de los hermanos Isern, se ha dictado previo informe del fiscal y después de las alegaciones de los procesados, auto acordando no haber lugar a la petición de inhibitoria propuesta por la Auditoria Militar de la provincia.

También acordó el propio Juzgado que los procesados en dicha causa, Sora y Castillo, sean trasladados a Prisiones militares, por ser procedente a causa de estar en servicio militar activo.

Según noticias, el Juzgado sigue la instrucción con todo celo y pericia, dejando patente la participación que cada cual tuvo en el hecho y la forma de desarrollarse.

La Filadora

CONTINUA LA FORMIDABLE BARATURA

TURISMO

El «Orama»

De Tolón llegó ayer el paquebot inglés «Orama», que manda el comandante Mr. E. P. Cameron.

Viajan a bordo 298 turistas, de los cuales desembarcaron 3 y embarcaron 31.

El «Orama» salió ayer para Gibraltar.

El «Exter»

De Marsella, de paso para Nueva York, llegó el «Exter» con 45 turistas habiendo desembarcado 11 y embarcado 7.

Manda dicho buque Mr. M. Groves.

Este número consta de 12 páginas

UNICAMENTE HOY A LAS 3'30

PODRA ADMIRAR

LA MEJOR PRODUCCION ESPAÑOLA



EN ESPAÑOL

POR ULTIMA VEZ en el

PRINCIPAL

En el mismo programa: Un film extraordinario
CARNAVAL

MAÑANA LUNES — A LAS 3'30 — ESTRENO

EL MISTERIO DEL PIJAMA ROJO
por DOROTHY REVIER

ADEMAS:

BRIGITTE HELM
en la hermosísima película

EL DANUBIO AZUL
(CAPRICHOS DE PRINCESA)

Asistencia Palmesana

Hoy a las 9 y media noche

Grandiosa Velada Familiar

Amenizada por la aplaudida Orquestina PALMA JAZZ

RECITAL DE TANGOS por el aplaudido artista mallorquin Sebastián Grau
NOTA.—Los socios vienen obligados a presentar su carnet de identidad.

LA ULTIMA PALABRA

EN

TRAJES Y ABRIGOS

LOS HALLARA EN TODAS CLASES Y PRECIOS

SOLO EN LOS

Almacenes SAN JOSE

SASTRERIA DE PRIMER ORDEN

(VEA NUESTROS ESCAPARATES)

FRANCISCO CASASNOVAS MOREY

Guía del Elector

Locales en que se verificarán las elecciones

DISTRITO 4.º

- Sección 1.ª Vivero, Casa Peón Caminero, Carretera de Inca.
- Id. 2.ª Son Ametler, Escuela pública de niños, calle de Crédito Balear.
- Id. 3.ª Creu Vermeya, Escuela pública de niños de Son Ferriol.
- Id. 4.ª Casa Blanca, Escuela pública de niños Casa Blanca.
- Id. 5.ª Sant Jordi, Escuela pública de niños de Sant Jordi.
- Id. 6.ª Aranjassa, Escuela pública de niños de S'Aranjassa.
- Id. 7.ª Arenal, Escuela pública de niños de Estados Unidos.
- Id. 8.ª Ca'n Pastilla, Calle Mediodía, 21.
- Id. 9.ª Coll d'en Rebassa, Escuela pública de niños Coll d'en Rebassa.

Calles y Plazas que comprenden las Secciones

Sección 1.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Casas Auselles, Ca's Melons, Establiment de Son Nicolau con sus calles: Camino viejo de Buñola (pares), San Juan, San Lucas, San Marcos, San Mateo y San Pedro, Sona Dolça, Sona Colam, Son Fustaret, Son Nicolau o San José y Vivero, de esta entidad las siguientes calles y plazas: La Beata, Camino Salari, Camino de Son Güella, Camino de Son Nicolau, Can Mayol, Ca'n Rosses, Cartagena, Carretera de Inca, Coronell, Foradri, San José, San Rafael, Son Clara, Plaza Iglesia y los diseminados comprendidos entre la carretera de Inca, Torrente de Bàrbara, Camino Viejo de Buñola y Torrent Gros.

Sección 2.ª—Comprende las siguientes calles y diseminados: Son Montserrat, Son Gibert, Vivero, de entidad las siguientes calles: Argentina, Bach, Beethoven, Bulnes, calles 1, 2, 3 y 4, Casas de Son Amatler, Crédito Balear, Guasp Beltrán, Jardín, Letras A, B y C, Mariano Agulló, Montserrat, Mozart, Peón, Poroto, Rafal Nou, Rivadavia, Sansone, Son Amatler y Wagner, y los diseminados comprendidos entre las carreteras de Inca, Torrente de Bàrbara, Camino de Sineu y Torrent Gros.

Sección 3.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Ca'n Tunis, Son Ferriol con sus calles: Cabot, calles A, B, D, J, K, U, V, Camino Montaña, Cantallops, las carreteras de Manacor y Sineu, Ca's Correu, Diagonal de Palma, Duque de Rubí, Durán, Escuela Nacional, Esperanto, Fausto Bonafé, Francia, Iglesia, Jerónimo Pou, León XIII, Lorenzo Frau, Lluchmayor, Magra, plaza, Margarita Monlau, Mariana Bonafé, Marqués de Tenerife, Saivá, San Antonio, Vidal, Wilson y Zarenoff; Creu Vermeya, con su calle camino de Montaña, Son Mayo-

ral, Son Palou, Son Prunes, y los diseminados comprendidos entre Torrent Gros, Camino viejo de Sineu, Torrent de Bàrbara, Carretera de Manacor, Camino de Montaña y término de Marratxi.

Sección 4.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Casa Blanca; con sus calles: Camino de San Jordi (desde los números 31 y 20 al final), Carretera de Manacor, Es Barrancha, Hostal de's Pla, Puntiró, Son Ferrer, Son Gual y Xorriego. Los diseminados comprendidos entre la carretera de Manacor, camino vecinal de San Jordi, términos de Lluchmayor, Algaida, Santa Eugenia, Santa María, Marratxi y Camino de Montaña.

Sección 5.ª—Comprende la entidad San Jordi con las siguientes calles: Arado, Bauzá, Berenguer de Girard, Bolivia, los caminos de Ca'n Canet, Sant Jordi (del número 1 al 29 y del 2 al 18), Son Ferrer, calles Cantallops, Caracon, Fornés, Ingeniero Bouvig, Mataró, Mayor, Monteros, plaza, Nelra, Palma, Poniente, Roqueta, Son Bauzá, Son Tropolli, Vadell y Vicario Calafat.

Sección 6.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Aranjassa, con la carretera de Lluchmayor (pares), Son Suñer y los diseminados comprendidos entre la carretera de Manacor, Camino vecinal de Sant Jordi, término de Lluchmayor, los caminos de Son Fangos y Son Metje, Carretera de Lluchmayor y camino de Montaña.

Sección 7.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Arenal con sus calles: Almirar, Asdrubal, Cannas, Cartago, Carretera millar, Dido, Magón, Transsimeno, Trevia, Tessino, y Zana. Sant Francesc o Estadas Unidos con las calles de Bellver, Puente, Roncal y Torrenta. Ses Canenas o Los Angeles con la carretera militar y los diseminados comprendidos entre el camino de Ses Fontanelles, el de Son Fangos, término de Lluchmayor y el mar.

Sección 8.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Ca'n Pastilla, con sus calles: Bartolomé Riutort, César, Cicerón, Horacio, Ovidio, Tito Livio, Virgilio, Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles y plazas: Cala Gamba, Carretera de Lluchmayor, Coll, Iglesia calle y plaza, Malbertí, Marqués, Mediodía, Norte, Oriente y Son Baña Vey. Los diseminados comprendidos entre el camino de Ses Fontanelles, el de Son Metje, Carretera de Lluchmayor, Camino de la Montaña, Carretera de Manacor, Camino de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Lluchmayor, calle de la Iglesia y el Mar.

Sección 9.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 10.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 11.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 12.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 13.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 14.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 15.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 16.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 17.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 18.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 19.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 20.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 21.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 22.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 23.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 24.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 25.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 26.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 27.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 28.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 29.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 30.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 31.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 32.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 33.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 34.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 35.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 36.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 37.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 38.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 39.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 40.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 41.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 42.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 43.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 44.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 45.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 46.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 47.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 48.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 49.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 50.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 51.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 52.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 53.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 54.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 55.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Sección 56.ª—Comprende las siguientes entidades y diseminados: Coll d'en Rebassa, de esta entidad las siguientes calles: Blau, Carretera de Lluchmayor, Castillo, Covadonga, Fonoy, Guasp, Las Rocas, Lepanto, Poniente, Son Russiñol, y Villalonga. Hort de Ses Veles, Sa Tancà y Torre d'en Pau. Los diseminados comprendidos entre la calle de la Iglesia del Coll d'en Rebassa, Carretera de Lluchmayor, Caminos de Son Pujol y Son Gayart, Carretera de Manacor, Torrent gros y el Mar.

Principales **Viernes DEBUT**
MARIA F. LADRON DE GUEVARA
RAFAEL RIVELLES
SE REUNIRA DE NUEVO EN EL TROCADERO
El Club "Los amigos de España"
El próximo día 24 de los corrientes, tendrá lugar en el Trocadero la reunión que acostumbradamente viene celebrándose todos los martes a las cinco de la tarde.
No es grato comunicar a los concurrentes, y en general a todas las personas que con vistas al carácter cultural del club, deseen asistir a sus actos, que durante el próximo invierno aquellos se celebrarán en dicho centro y en el local reservado al objeto de que puedan desarrollarse aisladamente.
A fin de que todos los interesados en el estudio de los idiomas puedan asistir a los cambios de conversación y conferencias cuya reinauguración tendrá lugar en breve, se ha determinado que además de las reuniones que han venido efectuándose las tardes de los martes, se continuarán también los jueves a las nueve y media de la noche, pues es sabido que no a todos los que desean concurrir les es dable abandonar sus ocupaciones a las horas en que hasta la fecha han tenido lugar dichos actos.

Instalaciones Eléctricas
ajustadas al nuevo reglamento
CASA CABOT
Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

RELIGIOSAS
Santos del día
Stas. María Salomé vdi. y Córdoba.
Cuarenta Horas
Concluyen en la Parroquia Iglesia de S. Nicolás, a la Inmaculada de Lourdes.
Exposición a las 6 y media y a las 8 Misa y continuación del Triduo de Santa Teresita del Niño Jesús.
A las 9 y media Misa mayor.
Por la tarde actos de coro. Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos
En la Misa mayor de la Santa Catedral Basílica habrá sermón por D. Miguel Alcover, Canónigo.

En la Iglesia de Montesión, con gran solemnidad comenzará la Novena en honor de S. Alonso Rodríguez protector de Mallorca.
Se practicará por la mañana a las 6. El mismo ejercicio, con música y cánticos, se hará en la misa de 7 y media.
Por la tarde a las 6 y media Rosario, ejercicio de la Novena solemne, la que predicará todos los días el P. Alfonso Monleón, O. P.
En la Iglesia de S. Francisco, a las 8 Misa de Comunión general para los Terciarios y devotos de San Francisco de Asís y Juventud Seráfica.
Por la noche reunión mensual con exposición y sermón.
En la Merced, a las 6 y media mes del Rosario.
A las 7 y media Comunión general para los Cofrades y devotos de Ntra. Sra. de la Merced.
Por la noche después del Rosario, función del Santo Escapulario.
En el Socorro, a las 8 misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de la Consolación, Talleres de Sta. Rita y demás asociaciones establecidas en esta Iglesia.
A las 10 Misa y explicación del Evangelio.
Por la tarde a las 6 y media Rosario y ejercicio del cuarto domingo y función conmemorativa de la bendición de las capillitas de Santa Rita de Casia con sermón por P. José Noriega.
Procesión con las imágenes de la Virgen y de Santa Rita. Al final habrá besamanos.
En la Iglesia de PP. Capuchinos a las 7 y media Comunión general para la Pontificia Cofradía de Ntra. Sra. de Montserrat.
Después de la Misa canto de la Salve y Virolay.
En la Iglesia de Santa Magdalena fiesta y conclusión del Triduo en honor del Santísimo Ecce Homo.
A las 10 y media Misa mayor solemne cantada por la Comunidad con sermón por don Antonio Pou Artigues M. de C.
Por la tarde conclusión del Triduo con sermón por el indicado orador.

NOTICIAS DE BARCELONA

Cesión del estadio de Montjuich para el festival organizado por las Juventudes de "Estat Catalá."

Barcelona 21 a las 24.—Anoche en la sesión que celebró el Consistorio fué acordada la cesión del estadio de Montjuich para el festival organizado por las Juventudes de "Estat Catalá", no votándola la «Lliga» y la fracción disidente de la «Esquerre» por estimar que dicho festival es una manifestación encubierta de fascismo de los «escamots».

Los radicales votaron a favor, aunque en una nota dada a la prensa explican su actitud favorable a la concesión por estimar que es criterio inspirado en las más puras esencias liberales el ceder los locales del Ayuntamiento a todos los partidos o entidades que lo hayan solicitado mientras se atengan a las condiciones establecidas para garantizar la conservación de aquellos y siempre que no se desvirtúen la finalidad y el objeto de que en la petición se haga referencia.

Detención de un estafador

Barcelona 21 a las 24.—Se ha recibido un telegrama del comisario general de investigación y vigilancia de Sevilla para comunicar a esta jefatura la detención en la capital andaluza, cuando intentaba estafar por medio de un cheque falso de doscientos dolares al Banco Urquijo, un individuo llamado Ruben Delkowitz y cuyo verdadero nombre es Casimiro Portas, natural de Tarragona.

Dicho sujeto el día 2 de enero último desapareció de Torredembarra, llevándose 3.500 pesetas de su madre, siendo detenido después en Tarragona.

Más tarde, allá por el mes de julio, también de este año, fué detenido en Barcelona en compañía de otros estafadores y posteriormente desapareció.

Una erlaturita abandonada

Barcelona 21 a las 24.—En el interior de la iglesia de la Casa de Caridad, fué encontrada abandonada una niña de nueve meses de edad.

Entre las ropas había un papel escrito que decía que su madre velase obligada a abandonarla por carecer de medios para su manutención.

Añadía el escrito que la niña se llama Pilar.

Por orden del juez de guardia la criaturita quedó depositada en el mismo benéfico establecimiento en que fué encontrada.

Explosión de un artefacto

Barcelona 21 a las 24.—Anoche en la puerta de la fábrica de curtidors que don José Durall posee en la calle de Junca, 63, hizo explosión un artefacto, causando desperfectos de escasa importancia y la consiguiente alarma en el vecindario, no ocurriendo desgracias personales.

Lotería Nacional

Sorteo del día 21 de Octubre de 1933

Primer premio de 150.000 pesetas

Ha correspondido al núm. 15.320 despachado en Madrid.

Segundo premio de 90.000 pesetas

Ha correspondido al núm. 41.989 despachado en Murcia.

Tercer premio de 70.000 ptas.

Ha correspondido al núm. 5.951 despachado en Madrid, Almadén y Zaragoza.

Cuarto premio de 50.000 ptas.

Ha correspondido al núm. 37.090 despachado en Barcelona.

Quintos premios de 20.000 ptas

Ha correspondido al núm. 35.884 despachado en Madrid.

Premios de 3.000 ptas.

Han correspondido a los números 8.308 despachado en Jaén, Mérida y Toledo.

16.717 en Madrid, Málaga y Pamplona.

14.048 en Madrid y Pamplona.

24.855 en Barcelona y Madrid.

35.009 en Gerona y Madrid.

31.813 en Madrid y Barcelona.

33.994 en Santacruz, Huelva y Madrid.

10.232 en La Coruña, Barcelona y Valencia.

32.904 en Madrid, Barcelona y Masnou.

El Ayuntamiento de Badalona a la Jefatura Superior de Policía

Barcelona 21 a las 24.—El Ayuntamiento de Badalona ha enviado un oficio a la Jefatura Superior de Policía en el que expresa el agradecimiento de aquella corporación por el brillante servicio realizado por el personal adscrito a la brigada de investigación social de la Jefatura.

La felicitación se hace extensiva a toda la plantilla de la brigada y particularmente a su jefe.

Deciden abrir las fábricas

Barcelona 21 a las 24.—La Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña ha entregado una nota por la cual manifiesta que ha acordado hacer uso de todos los medios legales para que sean declaradas nulas las bases firmadas, decidiendo abrir las fábricas desde el próximo lunes.

El traspaso de servicios

Diagustos en las brigadas de policía

Barcelona 21 a las 24.—Entre el personal de las brigadas de policía hay algún revuelo, que se ha producido al conocerse la fecha inminente en que quedarán traspasados a la generalidad los servicios de orden público.

Fundamentan su actitud en que, no teniendo absoluta garantía de que les serán respetados en su integridad los derechos contralidos desde que ingresaron en el Cuerpo, no saben en que condiciones les podría ser concedido el traslado, cuando así les conviniere; prefiriendo antes trasladarse a donde les sea señalado, evitando el tener que actuar en la incertidumbre del mañana.

Parece que el 90 por 100 solicitan su traslado de Cataluña.

El traspaso no implicará ninguna variación en la situación del personal

Barcelona 21 a las 24.—El gobernador ha entregado una nota referente a la reunión que ha celebrado el comité permanente de la Junta de Seguridad, por medio de la cual hace público que el traspaso del servicio de policía y orden interior de Cataluña a la Generalidad no implicará ninguna variación en la situación del personal.

De manera que este podrá optar en todo momento entre pasar al servicio del Estado ó de la Generalidad y viceversa, conservando siempre los derechos contralidos por los servicios prestados.

La mayor garantía—añade la nota—de respeto al citado derecho lo constituye la propia formación de la Junta de Seguridad, integrada por personalidades como el ministro de la Gobernación, el Inspector general de la guardia civil y el director general de seguridad entre otras.

Centena	649	169	298	466	134	813	727
	425	651	161	222	516	292	550
	166	833	160	913	679	154	283
	201	814	409	304	665	962	294
	751	212	218	334			

Mil	939	866	907	319	360	766	049
	081	072	140	497	628	213	843
	546	061	005	341	529	066	700
	560	686	684	361	779	249	545
	979	288	328	267	450	723	367
	707	162	613	699	698	951	632
	216						

Dos mil	767	226	304	322	643	616	947
	438	617	267	496	475	305	041
	129	546	800	975	948	331	951
	638	206	523	383	023	001	706
	949	154	685				

Tres mil	555	155	892	646	163	947	122
	761	512	337	493	803	269	951
	074	472	753	053	710	538	152
	499	266	503	285	040	025	269
	516	147	993				

Cuatro mil	225	491	668	407	990	657	623
	528	097	237	885	085	296	701
	519	170	078	794	267	562	619
	780	752	035	013	784		

Cinco mil	035	500	504	302	450	514	149
	042	929	208	019	538	961	840
	614	859	976	680	900	077	800
	899	290	040	962	438	706	638
	693	469	139	087			

Ses mil	811	097	866	997	858	770	096
	899	981	096	079	875	986	626
	608	861	666	633	660	069	969
	060	800	066	989	866		

Siete mil	742	699	907	079	770	960	077
	944	708	635	650	786	667	986
	761	008	887	009	667	607	877
	896	648	625	680	690	960	068
	908	829	069	015	408		

Ocho mil	675	998	296	891	096	631	230
	705	769	676	300	487	866	213
	236	578	190	710	371	905	733
	820	808	867	977	606	314	712
	312	531	760	706	991	776	

Nueve mil	767	609	800	055	600	091	966
	090	775	678	680	074	557	076
	210	133	091	262	616	794	095
	878	544	364	085	863	013	177
	560	759	265	170			

Diez mil	987	302	367	203	581	231	876
	422	659	890	545	716	637	250
	474	799	067	051	748	413	807
	918	300	960	319	012	760	205
	342						

RECIBIDAS

Nuevas partidas de medias a cualquier precio
EL FABRICANTE
COLON, 34

Grandes Almacenes Modernos
Las Ocasiones
Quint, 9 - 11 - 13
Palma

Más de 3000 artículos diferentes a Ptas. 0'95
Inmenso surtido de objetos para Regalos, útiles y de fantasía

Más de 5000 personas visitan diariamente nuestra formidable Exposición sin ser molestados ni comprometidos para nada

Entrada libre
Precio Fijo

PAPEL DE FUMAR
Indio Rosa
PALADAR SUAVE - COMBUSTIBILIDAD PERFECTA

Hermanos Alomar
Ex-Alumnos de los Hospitales de París
BLENORRAGIA
Cura radical mediante aparato de su invención
Sífilis y Enfermedades de la piel
CONSULTAS:—Particular de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1.
Económica de 7 a 9. Martes, Jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12
Avenida de Alejandro Rosselló, 117. — Teléfono 2321

Oriental
Desde las 3 función de cine: «Crímen y castigo». «El jinete manco» y una cómica.

Rialto
Desde las 3:30 función de cine: «Cabalgata» y otras.

Protectora-Cinema
Desde las 3:30 función de cine: «La usurpadora» y «Eclair Journal»

Asistencia Palmasana
Sociedad de Socorros Mutuos
Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que desean ingresar como socios de esta entidad, que podrán hacerlo sin abonar derechos de entrada, hasta el día 15 de Diciembre próximo.

Palma de Mallorca 16 Octubre 1933.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Juan Mir-V. B. — El Presidente, Honorato Sureda.

CRISTAL
liquidación de servicios mesa bar, y restaurant.
Precios en nuestros escaparates.
LA CARTUJA
Calle Pelaires, 6

Espectáculos
Principal
Desde las 3:00 función de cine: «Una morena y una rubia» y otras.

Balear
Desde las 3:30 función de cine: «Los de abajo» y otras.

Born
Desde las 3:30 función de cine: «El hombre leon» y otras.

Moderno
Desde las 3:30 función de cine: «La verdad semidesnuda» y «El anónimo».

Compañía Ferrocarril de Sóller, S. A.

La Junta Directiva en sesión celebrada el día 11 del actual acordó que a partir del día 1.º de Noviembre sea aumentado el precio de la tarifa general para el transporte de viajeros en los trayectos siguientes, en cuyos precios totales van incluidos todos los impuestos.

De Sóller a Buñola o viceversa en 1.ª clase . . . 1'85 Ptas.
De Sóller a Buñola o viceversa en 2.ª clase . . . 1'60 »
De Buñola a Palma o viceversa en 2.ª clase . . . 1'25 »

También acordó establecer el servicio de ida y vuelta en 2.ª clase entre las Estaciones Buñola y Palma o viceversa al precio de 1'95 Ptas. valederos para 6 fechas.

Sóller 13 Octubre de 1933.—Ferrocarril de Sóller, S. A.—El Director Gerente, Jaime J. Joy.

Diez y ocho mil	199	529	956	016	398	977	794
	581	320	099	206	394	300	130
	492	454	403	346	312	182	089
	588	709	214	294	306	353	714
	766	084	180	822	453	723	643
	966	485	126	853	667	218	356

Diez y nueve mil	941	552	929	165	784	744	169
	192	462	086	706	075	728	029
	522	215	199	498	110	010	060
	384						

Veinte mil	435	010	116	168	582	018	956
	176	498	530	283	802	919	807
	466	446	667	727	993	908	786
	332	164	520	223	763	392	984
	475	423	516	267	398	225	668
	776						

Diez y seis mil	628	642	996	388	361	294	376
	813	463	524	746	722	993	405
	596	403	945	669	176	480	575
	419	680	545	723	590	204	129
	087	344	762				

Diez y siete mil	199	529	956	016	398	977	794
	581	320	099	206	394	300	130
	492	454	403	346	312	182	089
	588	709	214	294	306	353	714
	766	084	180	822	453	723	643
	966	485	126	853	667	218	356

Diez y ocho mil	199	529	956	016	398	977	794
	581	320	099	206	394	300	130
	492	454	403	346	312	182	089
	588	709	214	294	306	353	714
	766	084	180	822	453	723	643
	966	485	126	853	667	218	356

Diez y cinco mil	350	565	929	143	430	122	031
	482	404	791	942	039	072	521
	406	192	078	321	302	925	343
	772	460	941	068	494	188	138
	743	100	737	218	828	018	316
	719	570	511	911			

Diez y cuatro mil	037	059	512	265	115	233	667
	528	245	324	734	737	734	826
	426	864	084	106	165	364	553
	184	193	819	840	827	404	026
	748	617	714	456			

Diez y tres mil	272	897	175	799	757	003	086
	934	202	473	219			

TEATROS Y CINES

Se quiere escamotear el beso mediante de "eratz" sonoro?

Para los cineastas, el beso es solamente como dijo el poeta, la intención de fundir dos almas en una sola. Es también un ruido. Los americanos, que, como nadie tienen la pasión de descubrir el nuevo descubrimiento.

En Hollywood existen archivos de donde aparecen reunidos todos los besos que se producen y se reproducen sobre la superficie de la pantalla. Sabemos que los ruidos fácilmente reproducidos anexo al microfono por ciertos virtuosos de este recurso que sus facultades permiten o recurriendo a instrumentos especiales o recurriendo a la fabricación. Son los fabricantes de ruidos, de quienes ya he hablado en alguna otra ocasión, quienes cesan de investigar para encontrar cada día un nuevo perfeccionamiento a su arte.

Ahora corre por los corrillos de la industria del cine una nueva que unos se comunican en voz baja, otros se trata de algo inedito o sorprendente; se trata de incluir en los besos de sonido del ruido de los labios de sonido a reproducir y, al decir de los técnicos, el único que no puede reproducirse. También se sujeta esta sincronización, este efecto simulado, es una imposición de las ligas de moral, que quisieran que los artistas se contentaran con un beso de beso. Y aquí viene el problema, porque ¿cómo ha de ser el beso puro, el verdadero, el que se llama a las masas en el momento llamado psicológico?

Se van han intentado los «fabricantes» perseguirlo, acorralarlo. Se les escapado siempre, más malleoso que el ratón y más escorrido que el gato. Y al parecer, este es el ruido que falta en la colección de grabaciones de sonidos.

¿Hay aquí una cosa que en eterno no deja de ser tan pintoresca como la mayoría de cuantas de allá vienen. El cine, que se ha impuesto la obligación de no retroceder ante nada, capitula ante el ósculo, uno de los mejores instrumentos de su gloria. Vale la pena de comentar.

Roma, crepitante en inmensa hora, la vista de Nerón que pulsa por las cuádrigas de «Ben-Hur» y las luchas sin cuartel, los grandes del palacio de «Scheherazade» revelados a nuestra curiosidad, y en nuestro tiempo las selvas orgánicas despojadas de sus secretos, las maravillas submarinas contenidas en unos centímetros de película, el horror de la guerra captado por la cámara indiscreta, los incendios, los terremotos y todas las catástrofes que habitualmente nos ponen el corazón en un puño al contemplar las revistas de actualidades. Primero sólo por imagen y luego con el sonido, se ha llegado a reconstituir el mundo en una hora. Que muera un personaje célebre y un año después el cine lo reanimará con su voz y sus gestos. Que se realice un trasfondo de acontecimiento deportivo y después nos podremos reír otra vez en la contemplación del hecho con todas sus incidencias. Que Martine Dietrich haga el gracioso gesto de unir sus labios a los de su oponente, para darle el beso que pide el director de escena, y si no está bien sincronizado hay que volver a filmar la escena. El ingeniero de sonido no puede sustituirlo con nada. No hay doble posible en tal ocasión.

¿Sería curioso poder preguntar a las estrellas americanas de cine: ¿Les gusta a ustedes que las besen sus compañeros de profesión? ¿Permanecen indiferentes cuando sienten en la boca el tibio contacto del hábito del beso? Sería un buen asunto para una curiosa información, sobre todo porque casi ninguna diría la verdad. La inmensa mayoría respondería que se resignaban a ello como a tantas molestias de la profesión.

Una de las causas alegadas en contra de la supresión del beso es su carácter de antihigiénico. Pero sería desbarbarlo, pese a la higiene y la moral, porque en la acción de besar, de ser real a ser fingido, hay un abismo.

El beso en la boca reclama su atención y su poesía. Requiere su preparación lejos de las miradas curiosas. No es un principio, sino una conclusión.

Si triunfaran las teorías expuestas, sería un golpe fatal para los romances. Adiós, besos melancólicos de Greta Garbo, lánguidos de Gloria Swanson, ardientes de Clara Bow, familiares de Douglas Fairbanks, matados de Maurice Chevalier ¡Sería decepcionante saber en lo sucesivo que todo era pura mentira que la llama que en ellos parece estar, traducción definitiva e imperecedera de cuanto en sí encierra de sentimental. Por mucho que la ciencia progresase, no creemos que su orgullo

de reproducirlo todo la lleve a cometer tamaño disparate.

¿Sabremos que el beso dado con tan firme convicción por Jeanne Harlow a Clive Brook, o por Irene Dunn a John Boles, no es, en realidad, sino la transcripción de un beso dado por cualquier señora Jackson a un tal señor Smith? ¿Pasaremos por la desilusión, ante uno de dichos besos ficticios, de tener que imaginarnos todo el trabajo de laboratorio, la labor de «trucaje», la química del amor representada en lo sucesivo por fórmulas?

El autor del argumento de «1980» que imaginaba la vida a base de computadores, ¿no se acuerda de los besos a Marte eran un paseo de día festivo, no llevó su fantasía hasta el extremo de querer suprimir esta práctica tan arraigada y querida de la humanidad que es el beso. No llegó en su afán de originalidad a suprimir el ósculo, como ahora se pretende con su «doblaje» para apaciguar la inquieta virtud de las estrellas. Porque, digámoslo de una vez: esto significaría la muerte de los films pasionales y de admosfera.

¿Imagínese el fuego que pondrá los galanes y vampresas cuando se hayan asegurado semejante concursol. Porque lo mismo da suprimir el beso que ofrecernos una caricatura de él... y el puritanismo habrá triunfado una vez más...

Sin embargo, no seamos pesimistas. No se ha perdido nada todavía, mientras buscan los sabios; ¿quién nos prueba que triunfarán? Y si en definitiva lograran el propósito de conseguir toda la gama imaginable de besos, ¿han contado con el público? Imaginémosnos a una multitud que por una torpeza del sincronizador advierte el engaño y comienza a reclamation a voz en grito el verdadero beso de Greta Garbo o de Martine Dietrich.

Porque el beso no expresa solamente una personalidad, sino también una raza. No se besa lo mismo en Estocolmo que en París, o en Berlín ni en Hollywood. El beso no solamente tiene matices, sino hasta delicadezas nacionales, que no puedan transcribir los sincronismos en serie.

A. V.

EL JUEVES EN EL BALEAR

«La Novia de Escocia»

Hablando de este film que el próximo jueves se estrenará en el Balear, dice un periódico de Barcelona.

«Se trata de una preciosa comedia musical que contiene un argumento completamente original basado en la pugna de caracteres de dos jóvenes que, a pesar de a marse, parecen separados por la distinta educación que cada uno de ellos ha tenido.

Desde las primeras escenas, el asunto se hace simpático e interesante, debido, tanto a su originalidad como a la labor de los intérpretes, que no desperdician momento para producir la hilaridad del público.

E. W. Emo, que ha dirigido esta producción, ha sabido enlazar con facilidad todas las escenas, sin dejar que decaiga un solo instante las situaciones llenas de luminosidad y gracia de que está repleta la cinta y obteniendo al mismo tiempo fotografías de gran valor artístico, como son las realizadas durante la travesía en el viaje de bodas y otras completamente inéditas, sobre todo las que se refieren al sueño de la protagonista, al perder el collar que le regaló un tío suyo, eje principal alrededor del cual va desarrollándose la trama.

Pero a pesar de estos valores. «La Novia de Escocia» tiene uno que sobresale por encima de todos y es el de su música. Sin ningún alarde técnico, es no obstante esta parte del film lo mejor de él, pues aparte de las canciones que Marta Eggerth sabe cantar con la maestría a que nos tiene acostumbrados y con ese gusto tan exquisito y personal suyo, la música de fondo, la que sirve para remarcar algunas situaciones del film contiene una melodía inspiradísima una sentimentalidad agradable y obliga a oírse con verdadero deleite.

En cuanto al cuadro interpretativo difícil es poder diferenciar a ningún protagonista sin caer en la parcialidad.

Marta Eggerth, toda vida y acción es la chiquilla ingenua, deliciosamente sentimental, que sabe expresar el dulce romanticismo de su alma haciendo una filigrana de interpretación. Lo mismo sucede con Trude Berliner en su papel de esposa, que no piensa más que en su negocio de autos, sin darse cuenta de que su mujer (por ser tan espiritual) necesita algo que no sea tan prosaico y vulgar, encarna un tipo perfecto de joven; inconsciente, hasta que los celos empiezan a hacerle ver su error. ¿Y qué diremos de George Alexander? Actor completísimo, siempre ajustado a todos los personajes que interpreta, en el de bondadoso seductor se supera a sí mismo y cada una de sus intervenciones sirven para

que el público ría espontáneamente.

Y, por último, tenemos a Leo Szak, admirable en el papel de escocés, tacaño y taimado, que sabe resolver con esa serenidad tan propia de los naturales de dicho país, cuantas situaciones difíciles se le presentan.

«La novia de Escocia» es por todos estos conceptos una de las películas más agradable y simpática que hemos visto, una película que cierra como con broche de oro la actuación de la deliciosa Marta Eggerth durante la presente temporada, en la que tantos éxitos ha conseguido y tantos ha dado a las Exclusivas Febrer y Plat, que han encontrado con esta artista el verdadero filón de los triunfos.

El

«I. F. I NO CONTESTA»

Una anticipación digna de Julio Verne

Cuando Julio Verne hablaba en sus libros de submarinos, de aviones y dirigibles, era un verdadero profeta.

Sus novelas solo eran antepaños absolutamente realizables. La prueba ha quedado hecha. Al momento actual todas las invenciones que hacen el interés de las obras de Julio Verne, son ya cosas corrientes a las cuales no se presta ya casi atención.

Erich Pommer de la Ufa y Charles Hartl han realizado un film, del que Julio Verne no hubiera rehusado la paternidad. Han construido sobre una isla del Báltico una verdadera plataforma flotante de hierro y acero, representando I. F. I «Isla Flotante n.º 1» y que en el film, I. F. I no contesta debe servir de enlace a los aviones transoceánicos. Esta isla gigantesca de 500 metros de largo por 150 de ancho y 25 metros sobre el nivel del mar. Esta anticipación cinematográfica ¿está tan lejos de ser realizada? no pues el establecimiento de islas flotantes en medio de los océanos se afirma indispensable para el tráfico de aviones. Ya importantes Estados de Europa se han preocupado de la posibilidad de construir islas flotantes.

I. F. I no contesta producción de Erich Pommer de la Ufa con Charles Boyer, Daniela Parola y Jean Murat es aun una visión del futuro, pero un futuro muy cercano.

«Susana tiene un secreto», el triunfo de Rosita Diaz Gimeno

Rosita Diaz Gimeno no ha necesitado recurrir a un truco estrafalario y novelesco para ponerse a la vanguardia de las artistas de nuestro cinema, Rosita Diaz Gimeno, ha triunfado en la pantalla con idéntica facilidad que triunfó en el teatro. El triunfo va con ella: lo lleva fundido en su temperamento.

Benito Perojo, el director español a quien le cabe el orgullo de haber sabido descubrir los mejores artistas de nuestro cinema, cuando proyectó filmar «Susana tiene un secreto», lo hizo pensando en Rosita Diaz Gimeno.

«Esta es, por hoy, la única actriz capaz de hacer una creación de «Susana tiene un secreto»: Sin ella, yo no hago la película.

«Susana tiene un secreto», es el triunfo cumbre de Rosita Diaz Gimeno: es su mejor película; su más bella creación donde esta gran artista ha puesto toda la suave frivolidad de su arte exquisito. Será una revelación no sólo para los españoles, sino para los extranjeros.

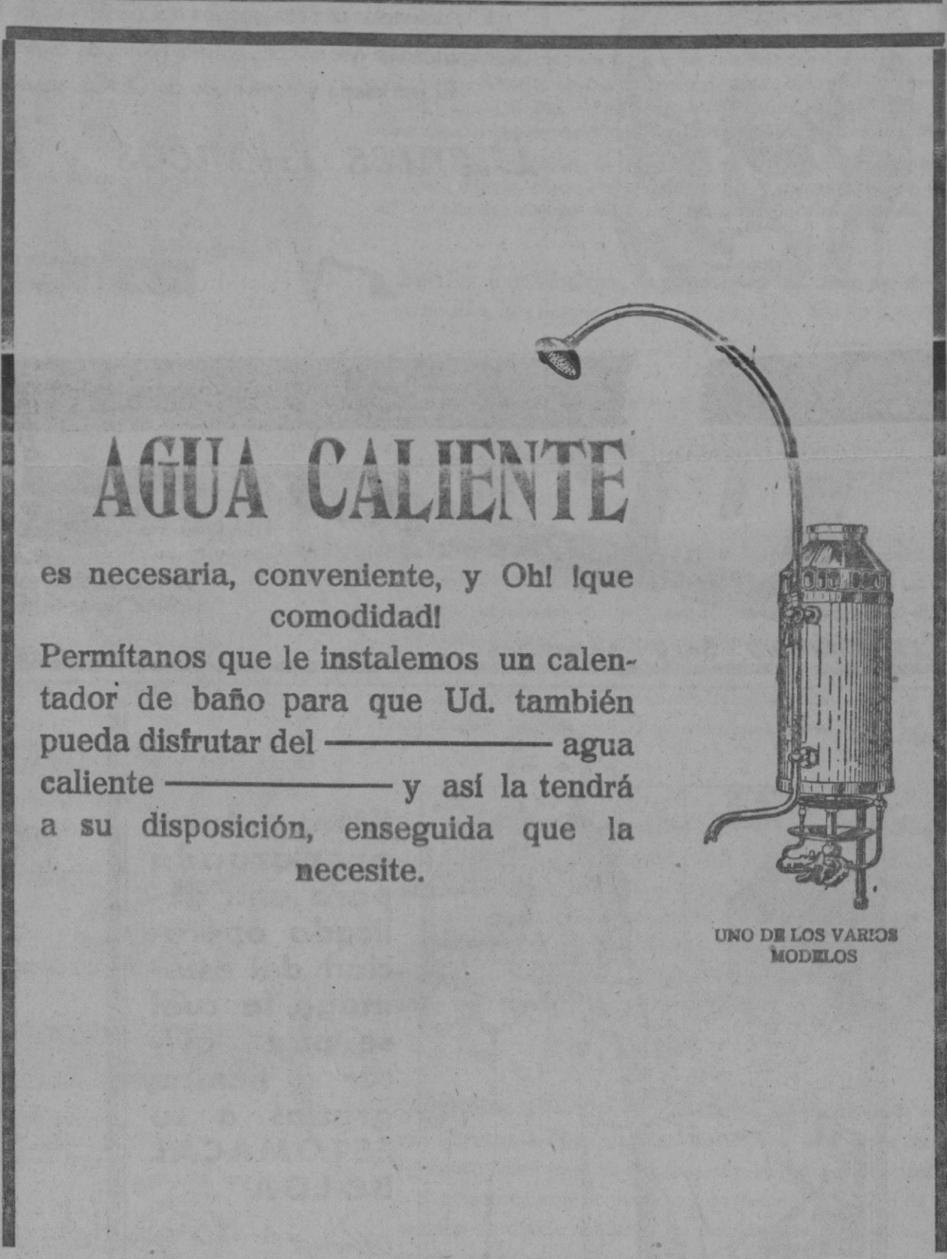
Orpheo Film y Benito Perojo, se han dado perfecta cuenta del éxito que representa la adquisición de esta monísima actriz, y se disponen a ofrecerle una nueva película. ¿Cuál? Uno y otro lo callan.

«Sólo podemos afirmar que superará a cuanto llevamos hecho» nos dicen.

Mientras tanto, Rosita Diaz Gimeno descansa en una aldea asturiana, esperando que Benito Perojo dé la voz de trabajo.

Rosita Diaz la protagonista de «Susana tiene un secreto», habla a las muchachas que se encuentran próximas a contraer matrimonio

No creáis que voy a aconsejaros la renuncia absoluta al matrimonio. Yo tengo el convencimiento pleno de que el estado perfecto de la mujer es el que proporciona una viudez prematura, pero, para enviaros es preciso ser casada. Casaros, y lo antes posible. Pero renunciad a fes-



AGUA CALIENTE

es necesaria, conveniente, y Oh! lque comodidad!

Permítanos que le instalemos un calentador de baño para que Ud. también pueda disfrutar del agua caliente y así la tendrá a su disposición, enseguida que la necesite.

UNO DE LOS VARIOS MODELOS

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35 Teléfono 1205

Hípica de Inca

5 Grandes Carreras 5

para el domingo próximo día 22 a las 13'45

Primera serie de Inca

Vapor directo para

Hamburgo

El vapor «PROCIDA» de la Compañía Stoman

Saldrá de este puerto el día 20 del corriente, admitiendo carga para Hamburgo, Bremen, Amberes, Rotterdam, Copenhagen, puertos del RHIN, bálticos, escandinavos (Oslo, Stoccolmo, etc...) con conocimientos directos.

Para informes dirigirse a los consignatarios:

Baquera, Kusche & Martin, S. A.

Pl. Libertad, 11. (Borne) Telef. 1322 Palma

que yo me permito daros estos consejos para evitaros el gran disgusto que me ha proporcionado a mí el despedirme de soltera, el bañarme en camisa y el ser sonámbula. Os habla una víctima y yo espero que guardéis mis consejos en lo más íntimo de vuestro corazón. No podéis haceros una idea del tormento espiritual que supone entrar en una habitación que no es vuestra despertar de mañana, hallaros sola y ver sobre una silla un sombrero de hombre y un bastón. Claro que una persona bajo los efectos del sonambulismo es irresponsable de sus actos. Pero quien quita la ocasión quita el peligro. Lo dice una experimentada.

Advertencia importantísima

Las palabras de la gran actriz Rosita Diaz no deben ser tomadas muy en serio pues todo cuanto dice es reflejo de lo que ocurre en algunas escenas de la película de «Orpheo Film» *Susana tiene un secreto*. Esto y algo más le sucede a ella pero... solamente en película; conviene no confundir.

Este número consta de 12 páginas

LOS VUELOS SIN MOTOR

La reaparición de Icaro

Toda el mundo conoce la fábula del ambicioso y al mismo tiempo imprudente Icaro. Era hijo de Dédalo, el famoso constructor del laberinto en el que se encerró al Minotauro. Pero eso, como dice Kipling, es otra historia. El caso es que de acuerdo padre e hijo convinieron en hacer un ensayo de aviación, y para hacer el muchacho, ayudado de su ingenioso padre, se sujetó a los hombreros unas enormes alas, valiéndose de la cera como adhesivo. El padre aconsejó al muchacho que en su vuelo se aproximara al sol; pero el ambicioso hijo olvidó la recomen-

rible duda: ¿Quién es el presidente del Tribunal de Garantías? Sabemos que el señor Alborno. Pero ¿qué señor Alborno? Porque si la memoria no nos es infiel, son varias las veces que ha sido ministro de la República un señor Alborno.

Véase cómo se ha obrado este milagro:

Implantada la República en España, aparecieron en la «Gaceta» del 15 de abril de 1931 los correspondientes nombramientos de ministros del entonces Gobierno provisional.

El decreto referente al señor Alborno decía así:

«Usando del poder que en nombre de la nación me ha conferido el Comité de las fuerzas políticas coaligadas para la implantación de la República, triunfante en la elección popular.

jurisconsulto, hubo de reproducirse el decreto en el diario oficial. Y salió como sigue: («Gaceta» del 16):

«Habiéndose padecido error de copia en la publicación del decreto de 14 del actual nombrado ministro de Fomento, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día de ayer, se reproduce a continuación debidamente rectificado:

Usando del poder que en nombre de la nación..., etc., etc.

Vengo en nombrar ministro de Fomento a don Alvaro de Alborno y Liminiana.

Dado en Madrid, etc.»

Nueva equivocación, y por consiguiente, nueva reproducción del célebre decreto en la «Gaceta» del 17 de abril. Véase:

«Se publica el decreto de 14 del actual nombrando ministro de Fomento, inserto en la «Gaceta de Madrid» del día 15 del mismo, por haberse padecido una errata de imprenta que altera substancialmente el segundo apellido del titular del expresado departamento:

Usando del poder que en nombre de la nación..., etc., etc., vengo en nombrar ministro de Fomento a don Alvaro de Alborno Liminiana.

Dado en Madrid..., etc.»

¡Por fin acertó la «Gaceta»! El segundo apellido el Sr. Alborno es Liminiana.

Y heos de nuevo en otro mar de confusiones. Las cortes eligieron a don Alvaro Alborno y Liminiana presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, y al publicarse en la «Gaceta» el decreto relativo al nombramiento se producen nuevamente serios trastornos en el tantas veces mencionado apellido. Copio la disposición («Gaceta» del 22 de julio):

«Con sujeción a lo prevenido en el artículo segundo de la ley de 14 de junio último, vengo en nombrar presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales a don Alvaro de Alborno y Liminiana, elegido por las Cortes.

Dado en Madrid a 21 de Julio de 1933.»

Liminiana en vez de Liminiana. Y como todavía no ha sido publicada la rectificación, resulta claro que a la luz del día que don Alvaro de Alborno y Liminiana, elegido por las Cortes presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, no aparece, sin embargo, nombrado para desempeñar dicho cargo por el presidente de la República.

¿Vamos a hacer otra rectificación para que el presidente del Tribunal de Garantías se siente con pleno derecho en la poltrona presidencial?

UN COLOSO DE LOS MARES

Muy pronto estará terminado el "Normandie", que des- plaza 75.000 toneladas

Dentro de poco tiempo ya estará terminado y emprenderá su primera travesía el nuevo coloso de los mares que, en su afán de deslumbrar, han construido los franceses a fuerza de millones. Se llama «Normandie», y será sin duda alguna, con sus 75.000 toneladas de desplazamiento, el buque mayor del mundo.

Mas a este propósito se preocupan, con razón que les sobra por garantizar la seguridad de este buque, así como la de todos los trasatlánticos de construcción reciente, cuya existencia aparece en peligro desde que tuvieron lugar, con pocos meses de intervalo, dos grandes catástrofes marítimas que llevaron el luto dentro de la Marina francesa. Al principio de este año pereció el «Atlantique», el más moderno de los trasatlánticos franceses, cuya pérdida, valuada en un centenar de millones, venía a añadirse al desastre del «Georges Philippart», soberbio vapor correo de la línea de Indochina, que se había hundido en el Mar Rojo.

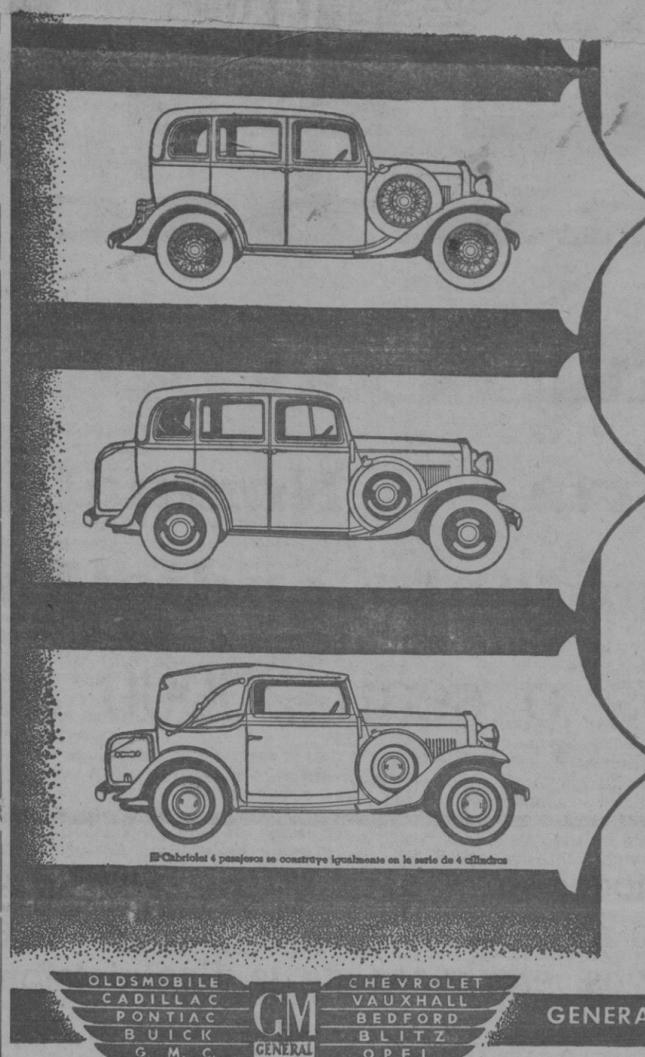
Ambas catástrofes se debían al fuego, y, como es natural, se han tomado las mayores precauciones para que no se reproduzcan aquellos terribles accidentes. Fruto de estos trabajos va a ser la aparición de un Reglamento de protección y de-

OPHEL LE OFRECE A Vd.



en unos coches que encierran las cualidades del coche grande y la economía del coche pequeño, los más elevados valores que pueda usted hallar en su mercado - todos respaldados por el Certificado de Servicio y la Garantía escrita de General Motors. Este es el momento de cambiar su coche antiguo por uno nuevo. Visite por su demora al concesionario Opel; él le puede ofrecer también amplias facilidades de pago.

Sedán 4 cilindros, 2 puertas. El chasis de 2.29 mts. entre ejes, está dotado de un motor de 9 H.P. fiscales (fuerza efec-



OLDSMOBILE CADILLAC PONTIAC BUICK G.M.C. CHEVROLET VAUXHALL BEDFORD BLITZ OPEL

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - BARCELONA

Sedán 4 cilindros, 4 puertas. Distancia entre ejes 2.45 mts. motor de 9 H.P. fiscales (23 H.P. al freno)... Al igual que en los demás modelos el chasis está suspendido por 4 ballestas semi-elípticas paralelas al bastidor, y lleva 4 amortiguadores hidráulicos. El equipo comprende: parachoques delante y atrás, 5 ruedas de alambre - la de repuesto en el guardabarro derecho - con neumáticos balón 4.75 x 17, portamaletas. Ptas. **8.695**

Sedán de Lujo, 6 cilindros, 4 puertas. Chasis de 2.54 mts. entre ejes... Motor de 33 H.P. efectivos (34 H.P. de matrícula)... Profusión de metal cromoplateado... reloj... encendidos... visera quitasol... dos almohadillas... dos limpia-parabrisas... dos bocinas... maleta con 2 maletines... ventilación contra-ata... Sets ruedas de disco con neumáticos 5.00 x 17 balón... fundas para las ruedas de repuesto. Ptas. **10.950**

Cabriolet de Lujo, 6 cilindros, 4 pasajeros. Modelo completamente descapotable... el tapizado interior es de cuero legítimo. Como en el modelo anterior la palanca de cambios es cromoplateada con empuñadura de ónice y el tablero de instrumentos, de diseño moderno, es muy legible. Las ruedas llevan tapacubos cromoplateados y de gran diámetro que realzan la natural elegancia del coche. Ptas. **10.950**

Todos los precios se entienden por unidad puesta en nuestros almacenes de Barcelona.

Concesionarios: **Auto Exposición Ferrer** Alejandro Rosselló, 112 - PALMA **Rafael Rosselló** Plaza Constitución, 10 - MAHON

...y aquí acaba la historia de su hijo... y aquí acaba la historia, por lo menos en cuanto a la vela, que vamos a contar se refiere. El caso es que según demuestra esta fábula, es ya muy antigua la aspiración de los hombres a volar. En los primeros tiempos estos deseos, multiplicados a la práctica, no llevados a la práctica, concretaban al vuelo que pudiéramos llamar individual, es decir, el hombre aspiraba a volar con sus propias fuerzas, proveyéndose de unas alas más o menos semejantes a las de las aves.

Ya en la Edad Media se hicieron algunos ensayos, nunca coronados por la fortuna. A lo sumo los inventores lograron salir indemnes de la aventura o quizá consiguieron planear unos metros. Pero nada más. Luego se sucedieron las tentativas, pero con mal éxito. Cuando los hermanos Montgolfier inventaron el globo aerostático pareció como si los hombres se hubiesen resignado a no volar, en el estricto sentido de la palabra, en el estricto sentido de la palabra. Se contentaron con flotar en el espacio. Aspiróse a la dirección de los globos, cosa tenida por imposible, y luego, cuando menos se esperaba, la invención del motor de explosión solucionó a la vez la dirección de los globos y la aviación, aparatos más pesados que el aire.

Mas a pesar de todo y de cuantos adelantos pasmosos se realizaron, la humanidad no se mostró satisfecha. Empezaron los llamados vuelos a vela, que según ya sabe el lector, se llevan a cabo en unos pequeños aeroplanos sin motor, de manera que han de ser lanzados de una altura, remolcados por un avión normal, hasta dejarlos en pleno vuelo o lanzarlos con medios especiales.

Los progresos que se han hecho en la navegación a la vela son realmente pasmosos. En esos sencillos aparatos, que merecen el nombre de planeadores, los expertos pilotos han conseguido mantenerse varias horas en el aire y aun ascender, cosa extraordinaria, si bien se mira. Pero el hombre es insaciable. Quiere volar él solo, es decir, instalándose en un pequeño aparato que manejará con sus solas fuerzas, sin motor alguno. A lo sumo utilizará lo que se pudiera llamar un «condensador» o «almacenador» de energía.

La Sociedad Politécnica de Frankfurt sur Main acaba de abrir un concurso con un premio de cinco mil marcos para todos aquellos que utilizando solamente su energía muscular consigán llevar a cabo un vuelo de un kilómetro sin tocar tierra. Durante media hora antes de empezar el vuelo, el piloto podrá sostenerse mejor en el aire una vez se dé la señal de partida.

Se han presentado varios modelos pero el más notable es el del aviador Oscar Ursinus. Consiste en dos alas ligerísimas y en una hélice accionada por unos cordones de caucho, que el piloto puede retorcer mediante su fuerza que se ejerce sobre unos pedales.

Existen otros modelos pero más o menos se fundan en unos pocos principios, muy semejantes, y es de creer que se consigán resultados apreciables.

En una palabra, nos hallamos en una situación parecida a la de los primeros tiempos de la aviación, cuando se concedían premios considerables para los aviadores que lograsen hacer pequeños recorridos a poca altura y a velocidad escasa. Poco era lo que se conseguía, pero de aquello de la aviación actual. ¿Qué resultados de esos ensayos de vuelo individual?

Seysmund Moritz.

UN HECHO CURIOSO

Las equivocaciones acerca de un apellido

¿Quién es el presidente del Tribunal de Garantías?

Leemos la noticia de que el Estado tiene el propósito de adquirir un edificio para instalar el Tribunal de Garantías Constitucionales. Suponemos que en el Tribunal, ya instalado en el moderno edificio, se instalará, como es lógico, su digno presidente. Y en este punto nos asalta una ho-

fensa sobre el mar, que, según dicen los expertos, será el más completo y preciso que se ha compuesto en el mundo.

Dos años han sido necesarios para poner en plé este monumento cuidadosamente labrado, que se inspira del Convenio Internacional para la seguridad marítima de 1929, pero que ofrece sobre éste la ventaja de ser infinitamente más detallado y completo. Por de pronto, el Convenio de 1929 se ocupaba casi exclusivamente de los medios de defensa contra el agua. El peligro del fuego aparecía menos graves en el expertos navales.

El Reglamento francés estudia con todo cuidado este segundo punto, según no tardaremos en ver.

En cuanto al Convenio de 1929 —el Convenio de Londres— es respetado estrictamente por la nueva reglamentación. Por tanto, todos los buques franceses que llevan pasajeros poseen en la hora actual el certificado internacional de seguridad, para el cual ha sido necesario hacer para cada buque un detenido examen de sus condiciones peculiares y someterlas a la Comisión encargada de extender esos certificados. Estos certificados tienen una validez de un año. Iguales prescripciones se siguen desde 1930 respecto a los buques de carga.

Por lo que atañe a la defensa contra el fuego, ya se han adoptado en Francia toda una serie de medidas recientes, sin esperar la promulgación del Reglamento definitivo: una visita especial «de salida» muy completa y detallada debe efectuarse forzosamente a bordo de cualquier buque que lleva más de 50 pasajeros; esa visita tiene por objeto sobre todo el examen de los aparatos de defensa contra el fuego. En los barcos que lleven más de 250 pasajeros se ha instituido un Cuerpo de «Bomberos marítimos», especialmente instruidos. Se han reforzado igualmente los medios de evacuación de los navios, y, desde el año pasado, un decreto del ministerio estipula que las pinturas y aceites empleados para los buques deben reunir una serie de condiciones especiales muy estudiadas, con el fin de evitar nuevos siniestros.

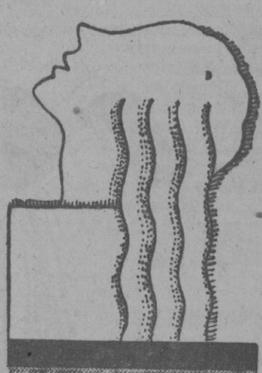
La Feria de París Nuevo local San Nicolás n.º 3 Batería de Cocina Club Internacional de Idiomas Los Amigos de España En el Trocadero todos los martes a las 4 y media de la tarde y los jueves a las 9 y media de la noche, intercambio de conversación. Además habrá cursos y clases de todos los idiomas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS - Por mayor: SAN BERNARDO, 89 (antes 41) MADRID

PILOSAN

LOCIÓN VEGETAL



Elaboración Científica Capilar

No se resigne V. al ver como le cae su cabello, pues la pérdida de este perjudicará notablemente su aspecto personal. Use V. PILOSAN único remedio eficaz que al dirigirse a las papilas pelíferas las despierta a nueva actividad. De venta en las principales farmacias y perfumerías

Lo mejor para el cabello

"El mundo bajo su techo"

puede Vd. tener con los nuevos **RECEPTORES 1934**

PHILIPS

RADIO

SUPERINDUCTIVOS

Onda extra - corta Normal y Larga

Clara y potente audición desde

15 a 2000 metros o sean 20000 a 150 Kylociclos

Estos últimos modelos de aparatos PHILIPS por su reducido precio, consumo mínimo, lujosa presentación, nuevos y perfectos dispositivos, etc. hacen de la Radiotelefonía el más económico, agradable y culto entretenimiento del hogar

Con todos los receptores PHILIPS, antiguos y modernos, de mayor o menor categoría y precio se recibe fácilmente **RADIO MALLORCA**

Ventas a largos plazos

Servicio Técnico

Las mejores galenas

AGENTE OFICIAL EXCLUSIVO

Bisquerra



San Miguel 199

Botinas

Telel. 1282

PALMA

Teleg. AUTOELEG